

300 €

DA
CORP

T. 1136685 C. 71338337



SINÓNIMOS CASTELLANOS.

COMPAGNIE CASTELLANOS

EXAMEN
DE LA POSIBILIDAD
DE
FIXAR LA SIGNIFICACION
DE LOS
SINÓNIMOS
DE LA LENGUA CASTELLANA.

POR

D. JOSEPH LOPEZ DE LA HUERTA,
CABALLERO DE LA REAL ÓRDEN
DE CÁRLOS III, OFICIAL DE LA PRIMERA
SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
UNIVERSAL, Y SECRETARIO
DE EMBAXADA EN LA CORTE
DE VIENA.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

POR D. PEDRO PEREYRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

MDCCXCIX.

*Pluribus autem nominibus in eadem re vulgo
utimur: quae tamen si diducas, suam pro-
priam quamdam vim ostendent. Quint. instit.
orat. lib. vi. cap. iii.*



R.142865

INTRODUCCION.

ESTE análisis de algunos de los muchos sinónimos de la lengua castellana, es puramente fruto de una mera diversion, á que me inclinó la curiosidad de ver si se podia imitar en nuestra lengua lo que algunos escritores franceses han pretendido hacer en la suya, esto es, fixar la exâcta y peculiar significacion de cada una de aquellas voces, que el uso, y aun la autoridad, han aplicado hasta ahora á las mismas ideas, pero que, exâminadas

con todo rigor, explican la idea comun, ó con diferentes relaciones, ó descubriendo en ella otras ideas accesorias que la modifican, de modo que, si no varian siempre el riguroso sentido, á lo ménos dan diferente energía y exactitud á la frase, y por consiguiente no se pueden usar indistintamente una por otra con igual propiedad en todos los casos.

Seria una ridícula afectacion el no convenir en que las mas veces es muy indiferente su uso, y en que los sinónimos pueden ser muy útiles á la poesía y al discurso familiar; á aquella para variar las cadencias, y facili-

tar las medidas, y las rimas; y á este para poder encontrar sin dilacion la voz que explique suficientemente un pensamiento, que no exíge una rigurosísima eleccion de voces; pero al orador, al filósofo, al facultativo, que tienen que dar á su persuasion, ó á su explicacion la mayor precision, energía y claridad, les conviene elegir aquellas voces que desmenucen, por decirlo así, las mas pequeñas modificaciones de las ideas generales, que apénas se distinguen en el uso comun.

Pero el no haberse fixado aun la significacion exâcta de los sinónimos, nos hace incurrir en el error, dema-

siado general, de creer que la riqueza de la lengua consiste en la multitud de las voces. „No es el valor numeral „de las voces el que enriquece al lenguaje (dice uno de nuestros mejores escritores modernos), sino el que „nace de su diversidad, como la que „brilla en las obras de la naturaleza... Quando las palabras varian solo „por los sonidos, y no por la mayor „ó menor energía, extension, precisión, ó simplicidad que las ideas tienen, en lugar de hacer rico al discurso, mas le empobrecen fatigando la memoria: esto es confundir „la abundancia con la superfluidad, y

„hacer, como quien dice, consistir la
„magnificencia de un banquete en el
„número de los platos, y no de los
„manjares.”

El estudio de estas diferencias ha ocupado en todos tiempos á algunos humanistas antiguos y modernos, y sería ocioso el detenernos á probar su utilidad, reconocida generalmente por todos, así como sería injusto creer ageno de nuestra lengua el poder distinguir las mas delicadas y casi imperceptibles modificaciones de la idea comun, que desde luego nos presentan dos ó mas voces sinónimas. La aplicacion de las voces GOZO y GUSTO á

una misma idea, nos privaria de la facilidad y exâctitud con que podemos distinguir, con voces propias, un afecto moral, y una sensacion física. N.º XVIII.

Convengo desde luego en que muchas veces no estaré de acuerdo con la autoridad, que hasta ahora se ha mirado casi como la única regla, y que es ciertamente la mas segura quando se trata de saber si una voz está admitida, y autorizada en nuestra lengua: pero si, con mayor utilidad, queremos exâminar la determinada ó indeterminada extension con que la voz representa su idea, es muy dificil que hallemos á la autoridad constante y

uniforme, y por consiguiente no lo es ménos que se puede mirar como infalible. No se puede dudar que cada dia se va fixando mas la significacion de las voces, y distinguiéndose por su medio, con mayor exâctitud, las mas delicadas percepciones del entendimiento. Este es un efecto que naturalmente y sin esfuerzo producen los progresos de la literatura, de las artes, de la sociabilidad, y el comercio ó recíproca comunicacion de las ideas; porque la mayor extension y claridad que estas adquieren, obligan á multiplicar, distinguir, y fixar los signos que las hacen perceptibles. Consulte sus propios

escritos ó discursos el defensor mas severo de la autoridad de nuestros clásicos, y verá que imperceptiblemente se aparta de ella mas de una vez en este punto, y justifica mi opinion con su mismo exemplo.

No pretendo que esta ligera diversion merezca mirarse como un modelo de cultura y propiedad de la lengua castellana, porque estoy muy léjos de crearme capaz de corregirla, y de haber hallado la perfecta y exácta significacion de las voces contenidas en este exâmen; mi deseo se dirige solamente á presentar al público la idea de una obra, que creo nueva en nues-

tro idioma, la qual executada con método é inteligencia por algun sugeto bien instruido en la lengua castellana, podrá ser útil, y aun agradable.

Debo prevenir, que quando aquí se trata de la diferente significacion de dos ó mas voces, solo se deben considerar baxo aquella idea y acepcion comun, que las constituye sinónimas, y que confunde sus significaciones propias ó figuradas; pues de otro modo no hay, ni puede haber duda en la significacion que á cada una corresponde. Por exemplo: OBJETO y FIN son sinónimos quando ambos se aplican á la misma idea, esto es, quando repre-

sentan aquello á que se dirige nuestra accion ; pero no lo son quando el primero significa un cuerpo que se ofrece materialmente á nuestra vista, y el segundo el término, ó conclusion de una cosa.

te la intencion, ó el objeto con que se executa la accion. Y así aquella se aplica con mas propiedad quando se supone suficiencia en la accion ó seguridad de su efecto, y esta quando se supone solamente probabilidad ó posibilidad de su logro.

Muevo los pies *para* andar. Ando mucho *por* ver si puedo dormir mejor. Salgo de casa *para* ir al prado, en donde me pasearé un poco *por* disipar la melancolía.

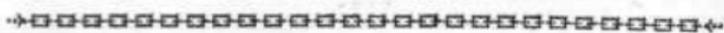
III.

Despacio, Poco á poco.

DESPACIO no explica otra idea que la lentitud de la operacion en sí misma. *Poco á poco* exprime la lentitud progresiva del movimiento que nos acerca al fin.

Fuí ganando *poco á poco* terreno. Si se substituye la voz *despacio*, presentará solo la idea de la lentitud con que nos movimos, y no la del movimiento lento, pero continuado, con que fuimos adelantando.

Mas claramente se advierte esta diferencia quando decimos: una gotera arruina *poco á poco* una casa: la arruina *despacio*, querria decir que tarda en arruinarla, pero no explicaria la repeticion progresiva de esfuerzos que la gotera va empleando para causar al fin aquel efecto.



IV.

No obstante, Aunque, Bienque.

NO *OBSTANTE* excluye sencillamente una oposicion, resistencia, ó dificultad absolu-

ta. Hace calor *no obstante* que ha llovido.
Sale de casa *no obstante* que anda malo.

Aunque tiene mas extension, porque se emplea tambien en los casos en que se trata de una oposicion, resistencia, ó dificultad puramente condicional ó posible, en los quales no tiene su uso propio la preposicion *no obstante*. Mañana iré al campo *aunque* llueva. No dexaré de hacerlo *aunque* me maten. *No obstante* que llueva, *no obstante* que me maten, supondria una oposicion absoluta, no condicional ni posible, y no serian del caso.

Bienque se usa para limitar ó modificar la primera idea, disminuyendo la fuerza y energía que se la habia dado. Si va á palacio por la calle mayor le encontrará, *bienque* puede ser que hoy venga por la plaza. *Aunque* ó *no obstante* que venga por la plaza, significarian en rigor que, aun me-

diando la circunstancia de haber tomado aquel camino, le encontrará en la calle mayor, que es todo lo contrario de lo que se quiere explicar; pero *bienque* limita, modera, corrige la idea, dando á entender que no es tanta la probabilidad de encontrarle, como se creyó ó pudo hacerse creer al principio.

V.

Fertilidad, Fecundidad.

Lo que materialmente produce con abundancia, es *fecundo*. La *fecundidad* de varias especies ó individuos constituye *fértil* el todo que componen.

Una tierra, un campo es *fértil* quando en él hay muchas plantas *fecundas*. La

provincia en donde se coge mucho aceyte ó mucho vino, no es *fecunda*, es *fértil*. Las olivas, las vides que producen materialmente aquellos frutos, son *fecundas*.

Por la misma razon entre los animales no se llaman *fértiles* las hembras, sino *fecundas*.

VI.

Hueco, *Vacío*.

SI lo *cóncavo* ó *vacío* por adentro constituye la calidad de *hueco*, como parece de su definicion, habremos de considerar como sinónimas estas tres voces: pero *cóncavo* y *hueco* de ningun modo parece que se pueden mirar como tales, porque la primera de estas calidades es una circuns-

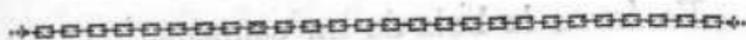
tancia propia de la figura determinada del cuerpo, y la segunda es puramente una negacion de su solidez, sea la figura la que se fuese. Y así un cuerpo, cuyas superficies interiores sean planas, podrá estar *hueco* sin ser *cóncavo*.

Lo *vacío* parece distinguirse ménos de la idea que representa la voz *hueco*. Veamos qual puede ser la diferente propiedad y extension de estas dos voces.

Vacío supone una negacion accidental de aquellas cosas que el cuerpo suele ó puede contener, y no contiene actualmente. *Hueco* supone una negacion positiva, no precisamente de aquellas cosas que puede contener el cuerpo distintas de la materia, ó materias de que se compone, sino de aquella parte del mismo cuerpo que falta en lo interior de él para constituirle sólido.

Es *hueca* la bola de un campanario, porque está construida de modo que no tiene mas materia que la que basta para formar su superficie esférica. Está *vacío* un jarro quando no tiene dentro licor alguno.

Hueco tiene relacion al espacio; *vacío* prescinde del espacio, y solo hace relacion á lo que no contiene el cuerpo. Una *vexiga hueca* dexa de serlo, si se la priva de su extension y capacidad, aplastándola, comprimiéndola, retorciéndola, ó de otro modo; pero no dexa de estar *vacía* de qualquier modo, y en qualquiera figura ó disposicion que se halle.



VII.

Adulador, Lisonjero.

EL *lisonjero* es mas fino que el *adulador*. Este lo alaba todo, y sacrifica, sin arte ni rebozo, su propia opinion, la verdad, la justicia, y qualquiera otro respeto, al objeto de su *adulacion*. El *lisonjero* da mas apariencia de verdad á su alabanza, persuade con mas sagacidad, se vale de medios mas eficaces, y muchas veces indirectos, y se insinúa con mas destreza en el ánimo de la persona *lisonjeada*.

Un hombre prudente debe despreciar la *adulacion*, y temer la *lisonja*; porque aquella solo puede inclinar un ánimo bajo y despreciable; pero esta sabe emplear

con mas arte la fuerza irresistible de nuestro amor propio.

Por este mismo principio llamamos *lisonjeras* á las palabras que persuaden, y no *aduladoras*, y usamos con preferencia del verbo *lisonjear* para explicar lo que satisface á nuestro gusto, lo que cautiva nuestro corazon, lo que nos inspira confianza.

Se *lisonjean* los sentidos con la apariencia del deleyte; se *lisonjea* el deseo con la esperanza; y así decimos: me *lisonjeo* del buen éxito de este negocio; se *lisonjea* vanamente de ello; y no me *adulo*, ó se *adula* de ello.

La *lisonja* es siempre activa; la *adulacion* puede ser pasiva meramente. Cabe *adulacion* en la conformidad, en la condescendencia, en el silencio mismo, á que no se puede dar con propiedad el nombre de *lisonja*.



VIII.

Elegante , Eloqüente.

S*i elegante* es lo mismo que compuesto, adornado , culto , sin afectacion , selecto y esmerado; y *eloqüente* lo bien y perfectamente hablado , con *elegancia* , pureza y facundia , es preciso mirar como rigurosamente sinónimas estas voces , porque en estas dos aplicaciones solo se descubre una misma idea , esto es , la de la gracia y belleza de la elocucion. Pero esta parece que conviene peculiarmente á la *elegancia* , la qual consiste en la hermosura del estilo , y en la buena eleccion de voces y de palabras , porque su objeto es agradar , y no á la *eloqüencia* , la qual con-

siste en la fuerza del discurso y en la buena eleccion de razones, porque su objeto es persuadir.

Ciceron es *elegante* en sus epístolas, y *eloqüente* en sus oraciones.

IX.

Voz, Palabra.

HEMOS dicho en el artículo antecedente que la elegancia tiene por objeto la buena eleccion de *voces* y de *palabras*, mirándolas como dos cosas diferentes, porque en la realidad lo son, quando se consideran, como sucede en este caso, con relacion determinada al idioma, esto es, la *voz* ó la *palabra*, que significa tal cosa, ó á que se aplica tal idea.

En este caso la diferencia que se percibe entre ellas es, que *voz* se refiere mas comunmente á la composicion material y á las circunstancias gramaticales, y *palabra* á la pronunciacion y circunstancias en que tienen parte la pronunciacion y el oido.

Almoxarifazgo es una *voz* árabe compuesta de cinco sílabas, sin contar el artículo, que miramos ya como parte de la misma *voz*; y es una *palabra* poco agradable al oido, y difícil de pronunciar para un extranjero.

Un predicador usa de *voces* propias, y de *palabras* armoniosas. Un amante emplea *palabras* tiernas, y no *voces*, para ablandar el corazon de su dama.

Por la misma razon se dice: no oyó una *palabra* de quanto se habló; y seria mal dicho, no oyó una *voz*, porque no se trata de la composicion gramatical de

la voz, sino del efecto material que causa en el oído la pronunciación, el sonido de la *palabra*.

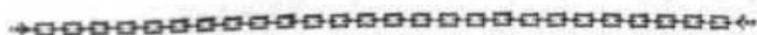
X.

Servicio, Servidumbre.

EL *servicio* no solo es el acto, sino también el ejercicio de la persona libre que sirve por convenio ó interés, como el criado, ó por gusto ó complacencia, como el amigo; y á esto corresponde la voz latina *servitium*. La *servidumbre* no es el acto, sino solo el ejercicio de servir, ni el ejercicio absolutamente, sino limitadamente el de la persona que sirve sin libertad, como el esclavo. Esta es la idea que explica la voz *servitus*, que igualmente significa esclavitud.

Solamente hablando del *servicio* de palacio está recibida la voz *servidumbre*, pero en los demas casos cabe poca duda en la diferencia de estas dos voces; y así un criado no dirá nunca, hablando del *acto ó ejercicio de servir* á su amo, que ha estado en su *servidumbre*; ni un oficial á quien el Rey ha concedido un buen retiro, ó una buena pensión, dirá que aquel es el fruto de su *servidumbre*, sino de sus *servicios*.

Con relacion á esta rigurosa propiedad se llama en el estilo forense *servidumbre*, y no *servicio* á aquella carga, ó incomodidad forzosa, con que está gravada una hacienda, y debe sufrir *involuntariamente* su poseedor.



XI.

Cautiverio, Esclavitud.

EL cautiverio es el estado á que pasa la persona, que perdida su libertad en la guerra, vive en poder del enemigo. Esta idea conviene, ó puede convenir, á la mayor parte de los esclavos. ¿En qué está pues la diferencia de estas dos voces?

Ya no se emplea la voz *cautivo*, sino quando se habla de los que se hallan en poder de infieles, pero aquellos son tambien *esclavos*. La diferencia de la energía de la voz me parece, que consiste en que el *cautiverio* solo se refiere á la falta de libertad que sufre el *cautivo*, sin otra relacion alguna; pero la *esclavitud* añade

á la idea de la falta de libertad la de la propiedad y derecho, que como sobre un bien, una alhaja que le pertenece, tiene sobre el *esclavo* su dueño; y así no se dice regularmente, comprar un *cautivo*, ni redimir un *esclavo*. Los negros que trabajan en América se llaman *esclavos* y no *cautivos*, porque no los consideramos puramente como hombres sin libertad, sino como propiedad, hacienda de sus dueños.



XII.

Romper, Quebrar.

EL verbo *romper* tiene una significacion mas extensa, porque se aplica á toda accion, por medio de la qual se hace pedazos de qualquier modo un cuerpo; pero

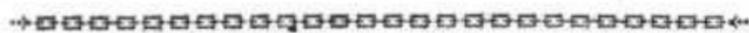
cion llamará *desdicha* á su *desgracia*. Pero el que ha perdido toda su fortuna, y se halla reducido á la mayor miseria y afliccion, sin consuelo ni esperanza de alivio, no solo es *desgraciado*, porque padece un verdadero mal, sino tambien *desdichado*, por la triste situacion á que le ha reducido su desgracia.

Por eso decimos: ayer sucedió una *desgracia* en el rio; y no: ayer sucedió una *desdicha*, porque solo hacemos relacion al hecho, al mal sucedido.

Por la misma razon se puede aplicar la voz *desgracia* á un mal grave ó leve, continuado ó transeunte; pero la voz *desdicha* siempre representa un mal grave continuado é inherente á la persona que lo padece. Tuvo la *desgracia* de perder el camino, y llegó tarde á la posada. Si se dixese: tuvo la *desdicha*, se daria dema-

siada fuerza á la expresion para explicar un mal leve, que solo duró hasta llegar á la posada.

La *desdicha* de un hombre condenado á galeras es mas que *desgracia*, porque esta voz, aunque propia para explicar el mal en sí mismo, no tiene tanta fuerza y energía como aquella, para explicar el estado infeliz en que se halla, esto es, la *desdicha* á que le ha reducido su *desgracia*.



XIV.

Fortuna, Dicha.

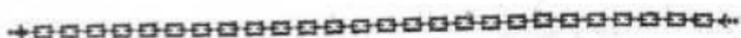
LA voz *fortuna* en su sentido recto se extiende tanto á la buena como á la mala suerte, y solo en el primero de estos sentidos puede mirarse como sinónima de *di-*

cha; pero la voz *fortuna* representa aquella felicidad física y materialmente; la voz *dicha* la representa moralmente, esto es, en quanto causa satisfaccion al que la posee. Y así la primera es mas propia para explicar el logro ó posesion de aquellos bienes, que todos miran como tales, y á que se atribuye, por una especie de opinion ó convencion general, la felicidad en esta vida, y que muchas veces no llenan el corazon del que los posee, como los honores, los empleos, la riqueza; y la voz *dicha* se aplica mas propiamente al goce de aquellos bienes, que el que los disfruta tiene verdaderamente por tales, sin necesidad de que los califique la opinion general, porque satisfacen su gusto ó su deseo.

Hay muchos hombres que tienen la *fortuna* de ser ricos, y no por eso logran ser *dichosos*; pero por el contrario el hombre

prudente, abandonado de la *fortuna*, puede ser *dichoso*, si sabe conservar en su desgracia la inocente paz del corazón, y la dulce tranquilidad del ánimo.

Conservando esta misma propiedad la voz *fortuna*, se toma á veces por el mismo bien físico; pero no se puede hacer este mismo uso de la voz *dicha*, que siempre representa un goce moral: y así no puede substituirse á aquella en estos ejemplos: algunos han hecho gran *fortuna* en las Indias. Quando media el honor se debe sacrificar la *fortuna* y la vida.



XV.

Goce, Posesion.

EN el artículo antecedente se ha empleado la voz *goce* para explicar la accion del verbo *gozar*, porque aunque en este sentido no parece que está adoptada en nuestra lengua, no hallo otro substantivo que corresponda rigurosamente á este verbo, y explique por sí solo su accion. Si en su falta queremos substituir un equivalente, no parece ofrecerse otro mas análogo á la idea, que el substantivo *posesion*. Pero *poseer* explica la accion de tener una cosa en nuestro poder, ó á nuestra disposicion, sin relacion á la parte moral de la accion, esto es, á la parte que tiene en ello la vo-

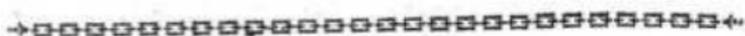
tra usado el primero como equivalente del segundo: »Esta es, ó Señores, dice allí »Cardenio, la amarga historia de mi des- »gracia; decidme si es tal que pueda *celebrarse* con ménos sentimientos, que los »que en mí habeis visto.»

Como nadie *celebra* sus propios males en el sentido propio de este verbo, es preciso que fuese otra la idea que quiso Cervántes explicar con él. De las acepciones en que se puede usar este verbo, la que puede convenirle mejor en aquel lugar, es la de *encarecer*; y en efecto parece muy natural, que dixese Cardenio que su desgracia no podia *encarecerse* con ménos sentimientos.

Á pesar de aquella autoridad no parece posible, que estos dos verbos puedan usarse con propiedad como equivalentes uno de otro; porque el que *encarece* puede

ponderar sin complacencia, por interes ó por otros motivos, el mérito, el valor, las circunstancias buenas ó malas de la cosa *encarecida*; pero el que *celebra* se complace en la alabanza, ó en el recuerdo de una cosa determinadamente plausible y agradable para él.

Un mendigo *encarece*, no *celebra* su miseria, sus trabajos. Un buen amigo *celebra* la parte que ha tenido en una reconciliacion, en el buen éxito de una solicitud, y es justo que lo *celebre*, pero no le está bien el *encarecerlo*.



XVII.

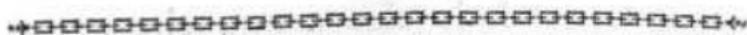
Aquí, Acá.

Son advverbios locales, que valen lo mismo que este lugar, ó en este lugar en donde se halla la persona que habla. Su diferencia consiste en que *aquí* representa el lugar de un modo absoluto, y sin referencia alguna á otro lugar. *Aquí* vivo; *aquí* como. Pero *acá* tiene mayor extension, porque además de representar el lugar, añade por sí solo la exclusion de otro lugar determinado, que directa ó indirectamente se contrapone á aquel en que nos hallamos; de modo que sin el recurso del sentido nos presenta la idea, ó del paso de uno á otro, ó de la comparacion, ó de la

preferencia, ó de alguna otra circunstancia, que los distingue ó separa.

Como *aquí*, vivo *aquí*, supone sola y absolutamente el lugar en donde como y vivo, sin excluir determinadamente otro lugar, y sin representar por sí la menor idea de duda, preferencia, ó relacion alguna respecto de otro. Pero: hoy como *acá*, excluye determinadamente el lugar en donde suelo comer.

Con la misma proporcion se distinguen los adverbios locales *allí* y *allá*. El primero representa aquel lugar absolutamente, y el segundo le representa con relacion exclusiva del lugar en que hablamos. *Allí* está no supone mas relacion que aquel lugar en donde tal vez ha estado siempre; *allá* está, esto es, no está aquí, en donde suele, ha estado, ó debe estar.



XVIII.

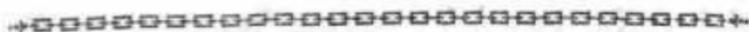
Gozo , Gusto.

EL primero se aplica solo á lo moral, y el segundo á lo físico, y solo figuradamente á lo moral.

El *gusto*, que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazón.

No se dice el *gusto* del alma, sino el *gozo*; ni el *gozo* de comer una pera, sino el *gusto*.

Aplicados uno y otro puramente á lo moral, el *gozo* supone un efecto mas inherente, mas sublime, y causado por objetos mas nobles; el *gusto* una sensación ménos sólida, y causada por objetos mas comunes. El *gozo* de los bienaventurados; el *gusto* de pasear solo.



XIX.

Acabar, Concluir.

ACABAR representa la acción de llegar al término ó fin de una operación; *concluir* representa la acción de dexar la cosa completa. Hoy se *acaba* mi fatiga. Hoy se *concluye* la casa.

Como las acciones de estos dos verbos son por lo general inseparables, es poco perceptible su diferencia, pero para distinguirla basta buscarla en un exemplo, en el qual lo que se *acaba* sea precisamente la acción de otro verbo. Mañana *acabaré* de escribir. No *acaba* de llorar. Á las doce *acabó* de correr. *Acaba* de salir, de volver, de entrar. En ninguno de estos exemplos se puede usar sin impropiedad

Se admira la extraordinaria *grandeza* del sol, y se mide por medio de los instrumentos astronómicos su verdadera *magnitud*.

El *tamaño* representa tambien determinadamente el volúmen, pero se usa con mas propiedad quando se trata de cuerpos mas pequeños, de los de nuestro uso; de los que manejamos, de los que podemos medir fácilmente; y *magnitud*, quando se trata de cuerpos muy grandes ó inaccesibles.

Se calcula la *magnitud* de un planeta; se compra una caja de un *tamaño* proporcionado. Ni el *tamaño* se aplicaria con propiedad al planeta, ni la *magnitud* á la caja.

La *grandeza* es respectiva, la *magnitud* y *tamaño* son absolutos; porque no es grande ni pequeño un cuerpo considerado solo, sino respecto de otro: y esta compa-

racion le constituye tal, pero todo cuerpo tiene por sí, independientemente de toda comparacion, las medidas y proporciones que forman su *magnitud* y *tamaño*.

De aquí es que la voz *grandeza* se usa con mucha frecuencia y propiedad en el sentido figurado, pero no las otras dos voces; porque aquella puede conservar en él su energía y extension propia, representando una ilimitada extension, y estas no pueden representar con propiedad sino un volumen determinado. Y así se dice: *grandeza* de ánimo, y no *magnitud* ni *tamaño*.

XXI.

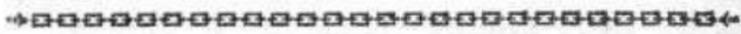
Importuno, Impertinente.

TRÁTASE aquí del sentido recto de estas dos voces, y no del secundario, aunque mas comun y conocido, en que ordinariamente se usan, llamando *importuno* al molesto, y enfadoso, por la instancia ó continuacion con que pide alguna cosa; é *impertinente* al displicente ó desagradable, por su mal humor, melancolía, ú otras causas.

Lo que es fuera de tiempo, es *importuno*; lo que es fuera de propósito, es *impertinente*. La disonancia que causa lo *importuno* no consiste en la calidad de la cosa en sí misma, sino en la ocasion en

bres; la iglesia es un *asilo* para los criminales.

Busca la nave un *refugio* en qualquier puerto, huyendo de la tempestad que la amenaza: busca en un puerto amigo ó neutral un *asilo*, huyendo de una fuerza superior que la persigue.



XXIV.

Agravio, Afrenta.

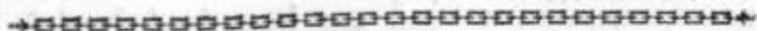
CORRESPONDE tambien á este análisis la distincion que hace Cervántes de estas dos voces.

» Entre el *agravio* y la *afrenta* hay esta
 » diferencia (dice D. Quixote hablando del
 » Religioso de la casa del Duque que aca-
 » ba de injuriarle públicamente). La *afrenta*

„viene de parte de quien la puede hacer, y
 „la hace y la sustenta; el *agravio* puede
 „venir de qualquier parte sin que *afrente*.
 „Sea exemplo: está uno en la calle des-
 „cuidado, llegan diez con mano armada, y
 „dándole de palos, pone mano á la espa-
 „da, y hace su deber; pero la muchedum-
 „bre de los contrarios se le opone, y no
 „le dexa salir con su intencion, que es de
 „vengarse: este tal queda *agraviado*, pero
 „no *afrentado*: y lo mismo confirmará otro
 „exemplo: está uno vuelto de espaldas,
 „llega otro y dale de palos, y en dándo-
 „selos huye y no espera, y el otro le si-
 „gue y no le alcanza: este que recibió los
 „palos recibió *agravio*, mas no *afrenta*,
 „porque la *afrenta* ha de ser sustentada.
 „Si el que le dió los palos, aunque se los
 „dió á hurta cordel, pusiera mano á su
 „espada y se estuviera quedo haciendo ros-

„tro á su enemigo , quedara el apaleado
 „agraviado y afrentado juntamente : *agra-*
 „viado , porque le diéron á traicion : *afren-*
 „tado , porque el que le dió sustentó lo
 „que habia hecho , sin volver las espaldas
 „y á pie quedo : y así segun las leyes del
 „maldito duelo , yo puedo estar *agravia-*
 „do , mas no *afrentado*.”

Pero no se comprehende , porque dice
 poco despues : „Y aunque poco ha dixé que
 „yo podia estar *agraviado* , agora digo que
 „no en ninguna manera , porque quien no
 „puede recibir *afrenta* , ménos la puede
 „dar.” Esto es , como por razon de su
 estado no puede el Religioso recibir *afren-*
ta , mucho ménos puede *afrentar* , con que
 no pudo *agraviarme* ; destruyendo la dis-
 creta distincion con que acaba de probar
 que se puede *agraviar* sin *afrentar* .



XXV.

Agravio, Ofensa.

EL *agravio* atropella nuestro derecho; la *ofensa* añade al *agravio* el desprecio ó el insulto. El que tiene derecho á un ascenso que no ha conseguido, se cree *agraviado*; si á este *agravio* se ha añadido un desprecio de su mérito, ó una declaracion de su insuficiencia, se cree *ofendido*.

Para el *agravio* es preciso que haya injusticia, para la *ofensa* basta que haya insulto, aunque no haya injusticia. Aquel nos perjudica tal vez sin afrentarnos; esta nos afrenta siempre ó nos humilla.

No *agravia* el que dice de uno que es tuerto, quando realmente lo es, porque en

decir aquella verdad no hay la injusticia que exige el *agravio* para serlo; pero le *ofende* el que se lo dice ó se lo recuerda, porque insulta su amor propio y le humilla. Por eso se disimula el *agravio* mas fácilmente que la *ofensa*, no obstante que aquel nos causa un perjuicio efectivo, privándonos realmente de lo que nos pertenece; y esta solo nos incomoda con un perjuicio fundado, por lo regular, en la opinion, ó el capricho; porque la *ofensa* choca directamente con nuestro amor propio, que no perdona con facilidad, ni mira como leves los insultos.

De un hombre que bayla bien, sin hacer vanidad de ello, ni pretender elogios, no se puede decir que bayla mal, sin hacerle un *agravio*, de que no queda *ofendido*; pero sí lo queda una muger á quien se disputa la buena figura, aunque ella

pone una paciencia mas forzosa, *tolerar* una paciencia mas voluntaria.

Un amo prudente *tolera* algunas veces las faltas de sus criados, haciéndose cargo de que estos tienen que *sufrir* á menudo sus vivezas, é impertinencias.

La cosa es de tal naturaleza que la tolerancia es una virtud que se debe tener con los criados, y con los que se nos sirven, y con los que se nos quieren servir, y con los que se nos quieren servir, y con los que se nos quieren servir.

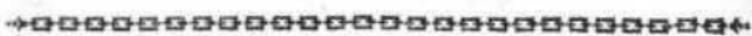
XXVIII.

Tolerar, Consentir, Permitir.

SE *tolera* el mal, ó el abuso, haciendo que se ignora su existencia, ó su malicia; se *consiente*, condescendiendo pasivamente, no prohibiendo lo que conocidamente se tiene por malo; se *permite* condescendiendo activamente, dando un consentimiento abierto que lo autoriza.

Muchas veces es forzoso *tolerar* algunos

males inevitables en la sociedad, pero no se debe hacer de modo, que el público conozca que se *consienten*, y mucho ménos que crea que se *permiten*; porque la *tolerancia* representa una ignorancia artificial, ó una razon poderosa que tácitamente desapueba el mal inevitable; pero el *consentimiento* le aprueba indirectamente, y el *permiso* le autoriza con toda formalidad.



XXIX.

Extranjero, Forastero.

SEGUN la acepcion rigurosa de estas dos voces, parece que *forastero* debe llamarse la *persona que vive, ó está en un lugar ó pais de donde no es vecino*: y *extranjero*

se toma por el que no es de aquella tierra ó pais, donde está y donde vive. Pero si queremos conformarnos á estas definiciones, será preciso convenir en que un Valenciano, que se halla en Madrid, es tan *extrangero* como un Ruso, porque *no es de aquella tierra ó pais donde está, y donde vive.*

La aplicacion, que generalmente se hace de estas voces, distingue perfectamente dos diferentes ideas. *Extrangero* es el vasallo de otro soberano, aunque no *esté ni viva en nuestro propio pais.* *Forastero* es el que no está avecindado en el pueblo en que se halla, siendo vasallo del mismo soberano. Un Ingles es *extrangero* respecto de un Español, aunque no esté, ni haya estado en España. Por eso decimos: los *extrangeros* critican las cosas de nuestro pais sin haberlas visto. Un Burgales, un

Toledano son *forasteros* en Madrid, pero no se les da este nombre sino en el hecho de estar en Madrid, y así no sería bien dicho: Hay muchos *forasteros* que no han estado en Madrid.

Un Mahones que es ahora *forastero* en Madrid, era *extrangero* ántes de la última guerra; variando esta calidad, no obstante ser ántes, y despues de la conquista de Menorca, *una persona que no es de aquella tierra, y pais donde está y donde vive.*



XXX.

Asir, Agarrar.

Estos dos verbos explican la diferente actividad de la accion que representan.

El que *agarra* asegura, tiene firme, por-

que el verbo *agarrar* supone la fuerza necesaria para lograr su efecto. El que *ase*, puede, ó no, asegurar, porque la acción de *asir* no supone precisa, y positivamente la fuerza necesaria para asegurar, y tener firme.

Corrió tras él, y le *agarró*, no nos dexa duda de que lo tiene asegurado. Corrió tras él, y le *asió*, nos dexa la duda de si le *asió* de modo, que pudo asegurarle, porque el verbo no lo explica por sí solo, y así es preciso añadir de que parte, ó como le *asió*, para que se deduzca el efecto por el modo, y circunstancias de la acción: le *asió* fuertemente del brazo, ó le *asió* de la punta del pañuelo que llevaba en la mano; y no pudiera decirse sin impropiedad, le *agarró* de la punta del pañuelo; así como se dice: está *asido* de un cabello, y no *agarrado*, que supon-

dria el empleo de una fuerza mucho mayor de la que se necesita.

La accion de *asir* se refiere al uso del *asa*; la accion de *agarrar* al de la *garra*. Aquella sostiene tal vez sin esfuerzo; esta asegura con fuerza, y tenacidad.



XXXI.

Guiar, Conducir.

SE *guia* mostrando, enseñando el camino, yendo delante. Se *conduce* dirigiendo.

El postillon inteligente *guia* bien al correo que no sabe el camino. El buen piloto *conduce* bien el navío al puerto.

Guiar hace relacion directamente á los medios; *conducir* hace relacion directamente al fin. Un traidor nos *guia* por un ro-

deo, para *conducirnos* al parage en donde está emboscado el enemigo.

○ Por esta razon en la accion de *guiar* puede no tener parte la voluntad del que *guia*; pero siempre la tiene el que *conduce*, en la accion de *conducir*. Una estrella nos *guia*; un amigo nos *conduce*.



XXXII.

Marido, Esposo.

Esposo en su sentido recto, y riguroso no es sinónimo de *marido*, sino de novio, pero se ha antiquado de tal modo este uso de la voz, que en el dia pasaria por un galicismo. Generalmente se da el nombre de *esposo* al hombre casado, y así se di-

ce: la Reyna Doña Isabel, y D. Fernan-
nando el Católico su *esposo*.

La diferente fuerza, y energia, que yo hallo entre estas dos voces en el sentido comun á que ahora se aplican, es que la voz *marido* explica, sola y sencillamente, la calidad de un hombre casado, sin otra relacion que al estado del matrimonio. Aquella señorita quisiera casarse, pero no encuentra *marido*. Los dos que allí vienen son *marido* y muger. Pero la voz *esposo* ennoblece, si podemos explicarlo así, la idea, representando al hombre casado con relacion, no solo al estado, sino á aquella atencion recíproca que le une mas noble y estrechamente á su muger, separando en cierto modo la idea de la superioridad doméstica que le da el estado, y calidad de *marido*. Por eso se usa en el estilo culto, y quando se habla de personas de al-

ta clase, como para representar una union, por decirlo así, ménos vulgar.

El hombre honrado oye siempre con singular ternura el dulce nombre de *esposo*. Venia el Rey acompañado de la Reyna su muy amada *esposa*.

De aquí es, que en el lenguaje comun es por lo general afectado el uso de esta voz: que pongan el coche para mi *esposo*; mi *esposo* se ha ido á pasear. A no ser que su relacion sea tan directa al cariño, que solo se emplee para recordarlo, como quando se empieza, ó concluye una carta, diciendo: *Esposo* querido; tu *esposo* que te ama de corazon.



XXXIII.

Mover, Menear.

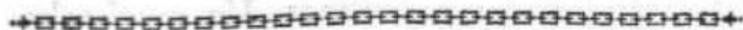
Todo lo que se *menea* se *mueve*, pero no se dice con igual propiedad que todo lo que se *mueve* se *menea*, porque el verbo *mover* supone indeterminadamente cualquier especie de movimiento, y el verbo *menear* supone un movimiento determinado, esto es, el que hace un cuerpo separándose un poco del puesto en que se hallaba, y volviendo inmediatamente hácia él, una ó repetidas veces.

Una piedra que cae, se *mueve* de arriba abaxo; y no se dirá con propiedad que se *menea* de arriba abaxo. La hoja de un árbol que se mueve de un lado á otro, se

las calidades del objeto *aborrecido*, y compatible con la honradez, quando su objeto es el vicio. De aquí es que llamamos implacable al *odio*, y no aplicamos ordinariamente este adjetivo al *aborrecimiento*, porque miramos á aquel como una pasión ciega, que nunca perdona, ántes bien anda casi siempre acompañada del rencor, y de la mala voluntad; y al *aborrecimiento* le miramos como efecto de una persuasión, que la razón ó el desengaño pueden llegar á destruir.

Un hombre honrado perdona la ofensa de un traidor, de un asesino, porque no cabe el *odio* en su noble corazón; pero no puede dexar de *aborrecer* tan exêcrables monstruos de la sociedad.

El *aborrecimiento* nos hace mirar con disgusto á su objeto; el *odio* nos le hace mirar con ira.



XXXV.

Mentira, Embuste.

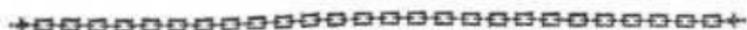
LA voz *mentira* explica solamente la idea de una cosa falsa, puramente como tal; pero la voz *embuste* supone por sí sola, además de aquella falsedad, la malicia con que se dice. Y así la *mentira* no pierde el carácter de tal, aunque se extienda de unos á otros, á grandes distancias, y tiempos remotos, y se diga, y se publique por personas que de buena fe la crean como cierta; pero el *embuste* no lo es propiamente sino en boca del que la cree falsa, porque nadie dice un *embuste* de buena fe.

Anda muy valida una gran *mentira* por toda la ciudad. Las historias y las gaze-

tas estan llenas de *mentiras*. Un muchacho travieso sale con un *embuste* del apuro en que se halla.

Por eso á un tramposo, á un hombre de mala fe, se le da con mas propiedad el nombre de *embustero*, que el de *mentiroso*, porque aquel adjetivo explica con mas energía, no solo la falsedad de lo que dice, sino tambien la intencion maliciosa con que *miente*.

Los yerros de pluma se llaman *mentiras* y no *embustes*, y este uso de la voz es conforme á este mismo principio, porque solo se quiere explicar una falta de verdad y exâctitud, no una invencion maliciosa de una cosa falsa.

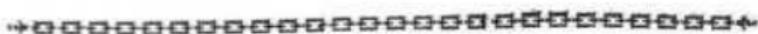


XXXVI.

Causa, Motivo.

LA VOZ *causa* tomada en el sentido moral, como sinónima de la voz *motivo*, explica la razon que tenemos para hacer, decir, ó pensar alguna cosa, pero con esta diferencia, que la *causa* explica una razon forzosa, que obliga á la accion ó al juicio, y *motivo* una razon voluntaria que mueve, induce, inclina.

Se rompió una pierna, y esta es la *causa* de su coxera. Ha heredado un mayorazgo, y este es el *motivo* de haber dexado el servicio.



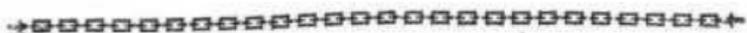
XXXVII.

Proceder, Provenir.

UNO y otro verbo explican la causa de una cosa, pero el primero determina rigurosamente la causa eficiente ó directa; el segundo determina la causa motiva ó impulsiva.

El mal olor del estanque *procede* de las materias corrompidas que hay en él, y *proviene* del descuido del jardinero, que no le limpia, y renueva sus aguas.

De aquí es que, sin separarnos de la idea propia y rigurosa del verbo, decimos que el hijo *procede* del padre, y no que *proviene*.



XXXVIII.

Secar , Enxugar.

UNO y otro explican en general la accion de extraer la humedad de un cuerpo ; pero *enxugar* representa una idea mas limitada , y se aplica mas propia y exâctamente , quando se trata de poca humedad. Lo que está mojado , se *seca* ; lo que está húmedo se *enxuga*.

La ropa que la lavandera saca mojada del rio , se *seca* al sol ; pero es preciso casi siempre *enxugarla* despues en casa , porque regularmente viene algo húmeda.

Se *seca* una fuente , un estanque , no se *enxugan*. Se *enxuga* el sudor , los ojos húmedos del llanto no se *secan*.



XXXIX.

Veneno, Ponzoña.

LA voz *veneno* se extiende, no solo á los simples, que naturalmente son nocivos, sino tambien, y con mas propiedad, á los compuestos, mezclas ó preparaciones, que destruyen la salud, ó quitan la vida. La voz *ponzoña* solo se aplica á los simples, que por sí solos son nocivos, y con mas propiedad, á los que naturalmente se encuentran en el cuerpo de varios animales.

Se compone, se prepara un *veneno*, no una *ponzoña*; esta la da preparada la naturaleza.



XL.

Desamparar , Abandonar.

SE *desampara* al que se halla necesitado; se *abandona* al que se halla en riesgo.

El *desamparo* se refiere al bien necesario de que se priva al *desamparado*; el *abandono* se refiere al mal inminente á que se dexa expuesto al *abandonado*.

El rico que no socorre á su familia pobre, la *desampara*; pero si lo hace quando esta se halla en un inminente riesgo de perecer, ó de sacrificar su honor, la *abandona*.

El *desamparado* puede no deber su desgracia á la malicia; pero el *abandonado* la debe siempre á un descuido reprehensible,

ó á una intencion maliciosa. Un niño que ha perdido sus padres, y no tiene quien le cuide, está *desamparado*. Un jóven á quien sus padres han echado de su casa, ó no cuidan de su crianza, ó conducta, está *abandonado*.



XLI.

Entender, Comprender.

EL primero de estos dos verbos explica una percepcion del ánimo, en que tienen mas parte los sentidos, y la memoria, que en la percepcion que explica el verbo *comprender*, en que tiene mas parte el entendimiento.

Se *entiende* una lengua, una señal dada; esta percepcion la debemos á la práctica



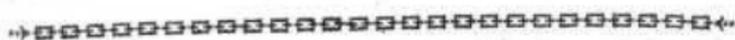
XLIV.

Lástima, Compasion.

LA *lástima* se aplica con mas propiedad á la sensacion que nos causa el mal que se ofrece á nuestros sentidos, y la *compasion* al efecto que causa en el ánimo la reflexión del mal, porque aquella no explica por sí sola mas que la sensacion de la pena, ó el disgusto, que causa el mal ageno; pero la *compasion* añade á esta idea la de una cierta inclinacion del ánimo hácia la persona desgraciada, cuyo mal se desearia evitar.

No nos mueve á *compasion* la suerte de un asesino condenado á muerte, pero nos da *lástima* el verle padecer en el suplicio.

Nos da *lástima* el ver morir á un irracional; nos da *compasion* el triste estado de una pobre viuda.



XLV.

Vergüenza, Cortedad.

LA idea comun á estas dos voces, consideradas como sinónimas, es la timidez; pero la *cortedad* la considera como un efecto de la falta de aquel desembarazo que se adquiere con el trato continuado de cierta clase de personas; la *vergüenza* la considera como un efecto, ó de poca confianza del mérito propio, ó del temor del desprecio, ó burla de los otros.

Un sabio, que está seguro de que sabe lo que dice, no tiene *vergüenza* de hablar

delante de gentes; pero, poco acostumbrado á ello, puede tener *cortedad*. Uno que no es muy diestro en la música, aunque no tenga *cortedad*, puede tener *vergüenza* de cantar delante de gentes, que pueden burlarse de él.

La *cortedad* es efecto de falta de experiencia, ó de pequeñez de espíritu. La *vergüenza* es efecto de desconfianza, y no pocas veces de amor propio.



XLVI.

Habilidad, Destreza.

EL que sabe hacer una cosa bien, y con conocimiento de lo que hace, tiene *habilidad*: el que la hace materialmente bien, y con facilidad, tiene *destreza*. Aquella se

refiere directamente al saber; esta se refiere directamente al executar.

Un artífice tiene *habilidad* quando sabe executar bien la obra que le encargan, y *destreza* en el manejo material de los instrumentos de su profesion.

Un maestro tiene *habilidad* para enseñar, quando sabe el buen método, y los medios que debe emplear para ello. Una araña forma con *destreza* su tela.



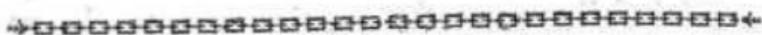
XLVII.

Tristeza, Afliccion.

LA *tristeza* es una situacion continuada del ánimo; la *afliccion* es una circunstancia accidental que sobreviene al ánimo, y le ocupa por algun tiempo.

El infeliz ocupado continuamente de su desgracia , está *triste*. Una buena madre se *aflige* siempre que se acuerda de la temprana pérdida de un hijo.

El efecto que causa en el primer momento la pérdida de un padre amado , es *afliccion* ; la situacion desagradable en que queda despues el ánimo por algun tiempo , es *tristeza*. De aquí es que hay genios naturalmente *tristes* , y no naturalmente *afligidos* , porque esta expresion explica una situacion continuada del ánimo , no un efecto accidental del sentimiento.



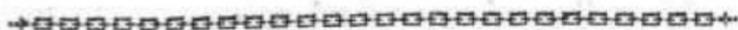
XLVIII.

Aguardar, Esperar.

LA acción de *aguardar* parece que se funda en la probabilidad que tenemos de que venga lo que se *aguarda*, y la acción de *esperar* en la seguridad, que creemos tener, de que ha de venir lo que se *espera*.

Se *espera* al amigo que ha dado la cita; se le *aguarda* por si viene á la hora á que suele venir.

El buen soldado *espera* á pie firme al enemigo que le acomete. El cazador *aguarda* muchas horas la caza que no viene.



XLIX.

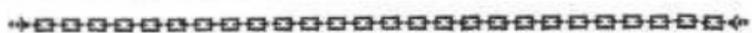
Opinion, Parecer, Dictámen.

SE tiene la *opinion*, se da el *parecer*, ó el *dictámen*. Aquella solo explica el juicio que se forma en un asunto, en que hay razones en pro, y en contra; estos explican la exposicion de la *opinion*.

Tiene su *opinion*, pero la calla. Doy mi *parecer*, ó mi *dictámen* con arreglo á mi *opinion*.

Entre las voces *parecer*, y *dictámen* hay la diferencia de que la primera se aplica con mas propiedad quando se trata de la existencia de una cosa, de la asercion de un hecho; el *dictámen* quando se trata de lo que se debe executar, del partido que se debe preferir.

Hoy lloverá segun mi *parecer*, mi *dictámen* es que no salgamos de casa. El *parecer* del médico recae sobre los síntomas, y conocimiento de la enfermedad; el *dictámen* sobre la resolución que debe tomarse para curarla, sobre los remedios que se deben emplear, ó preferir.



L.

Ir, Irse.

Estos dos verbos no pueden usarse indistintamente, porque *irse* tiene la fuerza de ausentarse sin relacion al parage á que se va, sino solo al que se dexa; é *ir* por el contrario no hace relacion al que se dexa, sino á aquel adonde se va.

Ha resuelto *irse* de Madrid, puede no

saber adonde irá, ó que camino elegirá; y no se dirá en este caso: ha resuelto *ir* de Madrid, sin determinar precisamente el parage adonde va, ó destino que lleva. Y así quando digo: *me voy*, formo una frase completa, porque como el verbo por sí solo hace relacion determinadamente al parage en que me hallo, explico completamente que le dexo, que me ausento; pero no la hago igualmente completa si digo solamente: *yo voy*, pues falta saber adonde, porque el verbo no lo determina por sí solo.



LI.

Donde, Adonde.

EL adverbio local *donde* explica el lugar puramente en abstracto, y las preposiciones *en, de, por* &c. que se le unen, determinan, por su propia significacion, la idea exâcta que se le quiere aplicar. *Adonde* va: *de donde* viene: *por donde* pasa. De manera que no parece hay mas razon para que *donde* sea sinónimo de *adonde*, que para que lo sea *en donde, de donde, por donde*.

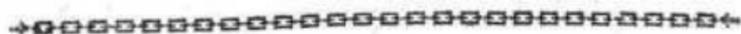
Es verdad que muchas veces deducimos por el sentido la idea que se quiere aplicar al adverbio usado sin preposicion, como quando decimos: *donde* está, *donde*

anda ; pero ademas de que no siempre suplimos en estos casos precisamente la preposicion *a*, como se advierte en estos mismos exemplos , basta reflexionarlo un poco para conocer que las significaciones que se dan al adverbio , no las tiene por sí solo , y dependen precisamente del sentido. Si encontramos á un Propio , y en lugar de preguntarle *adonde* lleva la carta , esto es , á que lugar , le preguntamos ; *donde* lleva la carta , no responderá con impropiedad si dice : la llevo en las alforjas , ó en la maleta.

Cervantes usa con semejante indiferencia de las preposiciones *a* , y *en* , unidas al adverbio *donde*. Adonde *le pareció á Sancho pasar aquella noche*. Adonde *en unos corredores estaban ya el Duque , y la Duquesa*. Pero la obscuridad que puede dar á la frase este uso indiferente , se

ve con bastante claridad en este exemplo:
 » No me aprovechó nada mi buen deseo
 » (dice uno de los galeotes á quienes dió
 » libertad Don Quixote) para dexar de ir
 » *adonde* no espero volver, segun me car-
 » gan los años, y un mal de orina que lle-
 » vo, que no me dexa reposar un rato.»

Es claro que el adverbio *adonde* se refiere á las galeras á que iba condenado; pero ¿quiso decir que no esperaba volver *de ellas*, por ser ya viejo y achacoso, ó que no esperaba volver *á ellas*? Por el sentido se podrá tal vez deducir, pero será preciso recurrir á él.



LII.

Transferir , Transportar.

EL primero es un verbo de movimiento, que solo supone el paso á un parage determinado; el segundo supone una accion material, que acompaña á este paso.

El Rey se *transfiere* mañana á Aranjuez, y hoy se *transportan* á aquel sitio varios muebles de la tapicería. Los navíos *transportan*, no *transfieren* las mercaderías; porque la accion que se quiere representar es la material de traerlos, ó llevarlos dentro del navío de un puerto á otro, y no puramente la mudanza formal de lugar.

De aquí es, que *transferir* solo se dice

con propiedad de las personas, sin relacion á su peso, ni volúmen; y *transportar* de los cuerpos, con relacion á su volúmen y peso. Se *transporta* el oro de América. Se *transfiere* allá un Virey. Á no ser que la persona se considere precisamente solo con relacion á su peso, ó volúmen, como qualquier otro cuerpo, y á la accion agena que le lleva de un parage á otro; porque en tal caso se usa por el mismo principio del verbo *transportar*. Quedó sin sentido en medio de la calle, y le *transportáron* en una escalera, en una silla; se *transporta* un reo de una cárcel á otra; se *transporta* un Regimiento de Cádiz á la Havana.



LIII.

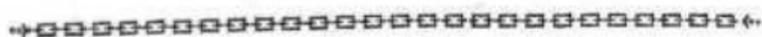
Honra, Honor.

EL *honor* es independiente de la opinion pública: la *honra* es, ó debe ser, el fruto del honor, esto es, la estimacion con que la opinion pública recompensa aquella virtud.

Mostró el *honor* que tenía. Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia.

Se hereda el *honor*, y no la *honra*; esta se funda despues en las acciones propias, y en el concepto ageno.

Se *honra*, no se da *honor*. Un soberano *honra* con su presencia la casa de su vasallo.



LIV.

Galan, Cortejo.

LA voz *cortejo* se ha admitido ya generalmente como sinónima de *galan*, pero hay entre ellas la diferencia, de que la *galantería* supone respeto y rendimiento, y el *cortejo* supone familiaridad y confianza. Aquella puede tal vez confundirse con el amor; este pudiera mas bien equivocarse con la íntima amistad, si no anduviese casi siempre acompañado de las apariencias del vicio.

El *cortejo* á quien disguste esta significacion de la voz, prefiera el nombre y la calidad de *galan*, haciendo mas alarde de un obsequioso rendimiento, que no exce-

da los límites del respeto, que de una confianza que ostente las apariencias de la facilidad ó de la posesion.



LV.

Avariento, Codicioso.

EL *avariento* tiene el afan de guardar: el *codicioso* el de adquirir. No se dice ser *avariento* del bien ageno, ni *codiciar* el bien propio, porque solo es *avariento* el que posee, y *codicioso* el que desea.

El *avariento* no expone nunca su caudal, por miedo de una pérdida. El *codicioso* le arriesga muchas veces, por el afan de la ganancia.

Este es mas digno de compasion, porque siempre ve léjos de sí el objeto en

mento de tres años á esta parte; no sería bien dicho: ha tenido mucha *adicion*, ó se ha *añadido* mucho, tomando el medio por el efecto.



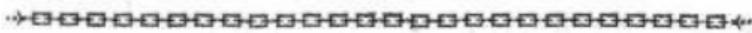
LVII.

Disparate , Desatino.

UNO y otro se aplican á todo hecho, ó dicho fuera de razon y propósito, pero cada uno tiene su extension y energía particular. El *disparate* recae sobre hechos ó dichos fuera de propósito por falta de reflexion, ó por incoherencia, ó disparidad de ideas. El *desatino* recae sobre hechos, ó dichos fuera de propósito por falta de *tino*, esto es, de inteligencia, de prudencia, de razon.

Es un *disparate* el decir que el olmo puede llevar peras. Es un *desatino* el decir que no se debe respetar la persona de un padre ó de un soberano. Es un *disparate* el ir á pie, pudiendo ir en coche. Es un *desatino* el exponerse á un riesgo inminente de la vida.

Un hombre de buen humor suele decir *disparates* que divierten, y no desacreditan su talento, pero nunca dice *desatinos*.



LVIII.

Peligro, Riesgo.

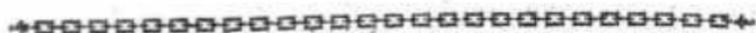
EL *peligro* se refiere á un mal mas inmediato, que el *riesgo*. Aquel se aplica siempre á contingencias de grande considera-

cion: este se suele aplicar á cosas de poca consecuencia.

Está en *peligro* de perder la vida el soldado que se halla en frente de una batería enemiga. Corre *riesgo* de caer malo el que pasa sin precaucion del calor al frio. El primero se refiere á un mal mas inminente y mas próximo, que el segundo.

Juego á la lotería, aunque con el *riesgo* de *perder* mi dinero, y no con *peligro*, que supondria un temor, y un mal mucho mayor, que el que corresponde á aquella idea.

Un valiente que desprecia los *riesgos*, suele arrepentirse de su temeridad á la vista misma del *peligro*.



LIX.

Incierto, Dudoso.

Lo *dudoso* supone en el ánimo indeciso razones, motivos, ó antecedentes, que inclinándole igualmente á opiniones, ó acciones diversas, suspenden su resolución. Lo *incierto* supone falta de aquellas mismas razones, motivos, ó antecedentes que constituyen lo *dudoso*, la qual dexa al ánimo sin facultad, ó luz suficiente para fixar su resolución ó su persuasión.

Es *dudoso* el partido que se debe tomar en una guerra civil. Es *incierto* la hora de nuestra muerte.



LX.

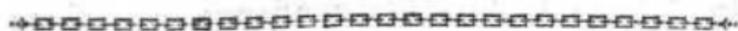
Hallar, Encontrar.

HALLAR es encontrar alguna cosa, ó porque se busca ó solicita, ó porque la casualidad la ofrece; pero habiendo dos voces para explicar estas dos ideas diferentes, parece que convendría señalar á cada idea una voz que la distinga, mas bien, que autorizar un uso que las confunde, tanto mas que, si se exâminan con rigor, se percibe que la accion de *encontrar* no supone precisamente la de haber buscado lo que se *encuentra*, pero que la accion de *hallar* supone la de haber buscado lo que se *halla*,

Al pasar por la plaza he *encontrado* una

procesion: á dos leguas de Madrid *encontré* el parte. Nadie diria que *halló* una procesion, ó el parte, á no querer dar á entender que los andaba, ó iba buscando. Á la verdad, si decimos, que el que hu-ye por un atajo desconocido se expone á *encontrar* al enemigo, no puede dexarse de percibir mayor exâctitud y propiedad en el uso del verbo *encontrar*, contra nuestra voluntad, al enemigo de quien huimos, que en el uso del verbo *hallar* al enemigo que no buscamos.

Se ofrece el *hallazgo* de una cosa perdida que se busca. Hacerse *encontradizo* es hacer como que no se busca, como que la casualidad lo ofrece.



LXI.

Atrevimiento, Osadía, Arrojo.

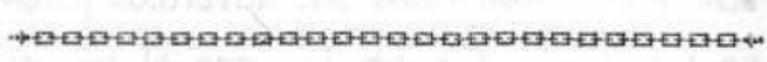
EL *atrevimiento* supone una resolución de la voluntad, acompañada de confianza en nuestras propias fuerzas, para conseguir un fin arduo. La *osadía* supone el desprecio de las dificultades, ó riesgos superiores á nuestras fuerzas, pero acompañado de una excesiva confianza en la fortuna ó en la casualidad. El *arrojo* no supone ningun género de confianza, sino una ceguedad con que temerariamente nos exponemos á un riesgo, sin exâminar la posibilidad ni la probabilidad de salir bien de él.

Un torero es naturalmente *atrevido*, y

lo debe á la fundada confianza que tiene en su habilidad, en su ligereza; pero si, apartándose de las precauciones comunes y conocidas del arte, se empeña, por vanidad, en una suerte arriesgada, decimos que es *osado*, porque desprecia con excesiva confianza un riesgo superior á los medios, que puede naturalmente emplear para salir bien del lance, entregándose demasiado á la fortuna ó á la casualidad. Si, picado de los desprecios del concurso, ciego de cólera y despecho, expone temerariamente su vida en una suerte contra toda probabilidad de salir bien de ella, decimos que es *arrojado*, que es un *arrojo* lo que hace, porque no le mueve á ello la confianza que tiene en su destreza, ni lo que puede dar de sí la fortuna ó la casualidad, sino una ciega precipitación, que le hace preferir, en aquel mo-

sentido relativo á sus obligaciones, se dice que es *suficientemente* rico.

El que dice que Leganés es un buen lugar, y que hay en él casas *bastante* grandes, no explica mas que la magnitud absoluta é indeterminada de las casas de Leganés; y no dirá que hay en él casas *suficientemente* grandes, á no referirse determinadamente al objeto para el qual se necesita que lo sean.



LXIII.

Amor á la patria, Patriotismo.

EL *amor á la patria* es un afecto natural; el *patriotismo* es una virtud.

Aquel es propiamente el apego que naturalmente tenemos al suelo en que hemos

nacido, en que hemos conocido á nuestros padres y amigos, y adquirido las primeras inclinaciones; el que generalmente se tiene á la lengua, á los usos, á las costumbres con que nos hemos criado, á los principios de la educacion, á los objetos que nos recuerdan las primeras indelebles impresiones de la infancia. Este afecto natural es casi comun á todos los hombres, sin exceptuar aquellos que habitan los países mas incultos.

El efecto que causa el *amor á la patria* es un carácter activo y desinteresado, es el *patriotismo*, que consiste en un ardiente deseo de servirla, de defenderla, de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

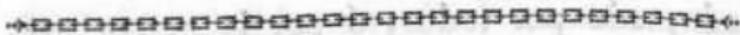
Aquel que, sin poner nada de su parte en la defensa, ó en el bien de su patria, se complace en sus felicidades, se gloria

adoptado por todos, ó por la mayor parte, y por algun tiempo, ya es *uso*.

Todo *uso* ha sido *moda* en sus principios. Fué *moda* el afeytarse, ya es *uso*.

El principal objeto del que sigue siempre la *moda*, es el llamar la atencion, distinguirse en el gusto, en la novedad, en la variedad. El objeto del que sigue siempre el *uso*, es el no singularizarse entre los demas.

Las mugeres varian tanto y tan á menudo sus adornos, que casi siempre conservan el nombre de *modas*: rara vez se les llega á dar el nombre de *usos*.



LXV.

Enfado, Enojo.

Lo que se opone á nuestro gusto, ó á nuestra inclinacion, nos *enfada*. Lo que falta á la obediencia, á la obligacion, ó al respeto, que se nos debe, nos *enoja*. Por eso el *enfado* puede causarse indiferentemente por las personas, y por las cosas; porque unas y otras pueden disgustarnos. *Enfada* un hablador, *enfada* el calor, el polvo, el ruido. Pero el *enojo* solo se puede causar por las personas, pues estas solamente son las que pueden faltar á la obligacion, á la obediencia, al respeto. Y así el *enojo* supone superioridad de parte de la persona *enojada*, pero no siempre la supone el *enfado*.

El padre está *enojado* al ver la desobediencia é ingratitud de sus hijos, y estos están *enfadados*, porque no les dexa salir con sus gustos.

Por eso no se dice comunmente, que Dios está *enfadado*, como se dice, que está *enojado*, que nos hace ver muchas veces los efectos de su justo *enojo*.

LXVI.

Suplicar, Rogar.

AMPOS significan pedir un favor; pero el primero supone respeto; el segundo supone humildad.

El que *suplica* pide, con justicia ó por gracia, lo que depende de la voluntad agena; el que *ruega* pide siempre por pura

gracia, lo que depende de la bondad de otro.

— Un pretendiente *suplica*; un pecador *ruega*.

LXVII.

Empeño, Tema, Porfia.

EL *empeño* supone algun interes, ya sea el que nos resulta de conseguir aquello en que nos *empeñamos*; ya sea el de evitar el sacrificio de nuestro amor propio á la opinion, ó voluntad ajena.

La *tema* supone mas propiamente indocilidad ó espíritu de contradiccion. Uno y otro pueden ser pasivos, esto es sostener pasivamente su objeto ó su capricho.

La *porfia* es la demonstracion activa de

la *tema* ó el *empeño*, quando estas encuentran alguna resistencia ú oposicion.

Un hombre hace *empeño* de salir con su gusto, de satisfacer su deseo, de sostener su opinion; hace *tema* de no escuchar los consejos de sus amigos, de privarse de sus propios gustos, y satisfacciones: si se lo desaprueban, ó se lo contradicen, *porfia*, sostiene con tenacidad el objeto de su *empeño*, ó el capricho de su *tema*.

LXVIII.

Exâgerar, Encarecer.

EXAGERAR recae mas propriamente sobre las circunstancias que hacen *notable* la cosa *exâgerada*, y *encarecer* sobre las que

la hacen *apreciable*, conservando el verbo en este sentido figurado (en que es sinónimo de *exágerar*) la propiedad de su sentido recto.

Se *exágera* el número de los enemigos, se *encarece* el valor de nuestras tropas. Se *exágeran* las incomodidades de la guerra, y se *encarece* el mérito de haber servido al Rey en ella.

Un historiador *exágera* los hechos que refiere; un mercader *encarece* el primor de la alhaja que vende. Un casamentero *exágera* las riquezas, y *encarece* las buenas prendas de la dama que propone.

LXIX.

Encima, Sobre.

USANSE indistintamente para explicar la situacion, ó el lugar que ocupa una cosa respecto de otra ; como quando decimos está *encima* de la mesa ; ha quedado *sobre* la mesa. Pero si exâminamos con rigor su verdadera fuerza , y energíá , hallarémós que no representan rigurosamente la misma idea.

El adverbio *encima* explica solamente la situacion local de un cuerpo respecto del que se halla debaxo de él. La preposicion *sobre* representa , no solo la situacion , sino tambien , y mas propriamente , la gravitacion que exerce un cuerpo *sobre* otro. Y

no es extraño que los confunda el uso, porque el cuerpo, que está *encima*, gravita naturalmente *sobre* el que está debaxo. En esta misma proposicion se percibe la diferente fuerza de las dos voces; pero exâminemosla en otros exemplos.

En lugar de ponerlo debaxo lo puso *encima*. Se descubre la torre por *encima* de la montaña. Se ve el sol por *encima* del tejado. En estos casos, en que solo se trata de una situacion local, no se pudiera emplear la preposicion *sobre* con la misma propiedad que en los siguientes, en que se considera al cuerpo con relacion determinada á su gravitacion: yo estaba *sobre* un pie; la casa está fabricada *sobre* buenos cimientos. Se apoya *sobre* una mesa; reposa *sobre* el duro suelo.

De aquí es que los físicos dicen que un cuerpo pesa, gravita, exerce su atrac-

cion ó su impulso, *sobre* otro, y no *encima* de otro.

Segun este mismo principio, se distinguen claramente dos ideas diferentes en estas dos proposiciones: daban golpes *encima* de mi cabeza; daban golpes *sobre* mi cabeza. Con la primera supongo que los golpes se daban en un parage mas elevado, y que correspondia perpendicularmente á mi cabeza, ó en la habitacion que estaba *sobre* la mia. Con el segundo doy á entender que yo recibia los golpes en la cabeza misma.

Por eso se dice tambien en el sentido moral: *sobre* mi conciencia, *sobre* mi honor, *sobre* mi palabra, para denotar que lo que se asegura ó se promete, se sostiene, carga, y se apoya en la conciencia, el honor, ó la palabra, y no se puede decir: *encima* de mi honor, ó mi conciencia.



LXX.

Abaxo, Debaxo.

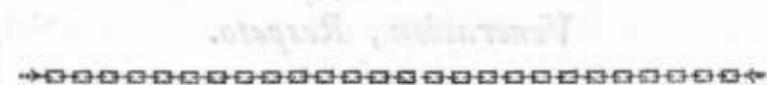
EL primero considera al cuerpo con relacion á la altura en que se halla, sin relacion á otro cuerpo; el segundo le considera con relacion á la situacion en que está respecto de otro cuerpo; esto es: está *abaxo* lo que, en una altura determinada, está en un lugar inferior, aunque no haya otro cuerpo arriba; está *debaxo* lo que tiene encima, ó sobre sí, otra cosa.

Es ménos penosa la cuesta hácia *abaxo*, que hácia arriba. Hoy no ha picado ningun pez, porque todos se han quedado *abaxo*. Se quedó *abaxo*, no quiso subir. Está *debaxo* de la mesa. Lo tiene *debaxo*

brevedad del negocio ó empresa , en que está empeñado ó interesado. El segundo explica la ocupacion material, los pasos, los medios , que empleamos con actividad para conseguir aquel fin.

El pleyteante anda *solícito* , porque el procurador anda *diligente*.

Del criado se exíge , por la misma razon , *diligencia* , y no *solicitud*.



LXXIII.

Pertenecer , Corresponder.

PERTENECER supone la propiedad ; *corresponder* declara el derecho á la propiedad.

Esta casa *perteneci6* al Convento de San Ger6nimo , hasta que la compr6 mi padre.

berano virtuoso nuestro *respeto* y *veneracion*. El aparato y magestad de la casa de un Príncipe causa *respeto* en el que lo ve. La memoria de las acciones virtuosas de un hombre ilustre , excita nuestra *veneracion*.

LXXV.

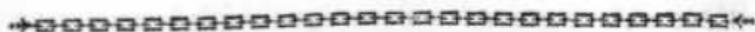
Elogio, Alabanza.

BASTA, para *alabar* , decir bien de una persona, sin fundar la razon ni el motivo. El *elogio* es una *alabanza* , que funda su razon , y explica su motivo.

Un ignorante *alaba* lo que le parece bien, sin detenerse á exponer los fundamentos de su *alabanza*. Un sabio hace el *elogio* de un libro , exponiendo el mérito

que halla en él. Un discurso académico, en que se hace una exposicion fundada del mérito de una persona ilustre, se llama *elogio*, y no *alabanza*. El *elogio* de Cárlos III. El *elogio* de Felipe V.

El *elogio* solo puede recaer sobre las producciones del entendimiento, ó las acciones en que tiene parte la voluntad; la *alabanza* puede extenderse á todas las cosas que nos agradan, de qualquiera clase que sean. Se *alaba* la frescura de un jardin, la bondad de un clima; se *alaba* un caballo, un vestido de gusto; no se *elogian*, como el valor de un soldado, la eloqüencia de un orador, la bondad y justicia de un Soberano.



LXXVI.

Destruir, Arruinar.

SON sinónimos en su sentido recto; pero en la acción de *destruir* se descubre siempre voluntad y objeto. La acción de *arruinar* puede ser efecto de circunstancias involuntarias y casuales.

Los enemigos *destruyen* los edificios. El tiempo *arruina* los palacios.

Por esto se dice, que una casa amenaza *ruina*, y no *destrucción*, porque supondría voluntad y objeto en la acción de *destruirse*.



LXXVII.

Pretender, Solicitar.

*P*RETENDER explica solo la acción de aspirar á una cosa, ó con justicia ó por gracia. *Solicitar* representa las diligencias y medios de que nos servimos, y pasos que damos, para conseguirlo.

Un caballero que reside en una provincia, *pretende* en Madrid que se le confiera un empleo, ó se le declare una posesion: y no pudiendo abandonar su casa y familia, encarga á un apoderado ó á un amigo, que lo *solicite* en la Secretaría, ó tribunal á que corresponde. En este caso, ni el caballero *solicita*, ni el amigo *pretende*.



LXXVIII.

Talento, Ingenio.

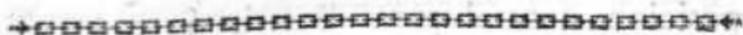
LA voz *talento*, en el sentido en que se mira como sinónima de la voz *ingenio*, recae sobre la facultad intelectual, de que está adornado un hombre, y de que usa para el arreglo de sus acciones y palabras, para la exâctitud de sus racionios, y fundamento de sus opiniones. *Ingenio* es la facultad con que el alma percibe y discurre sutilmente.

Tiene *talento* el que se halla con luces y disposicion para aumentar sus conocimientos, y aplicarlos á la direccion y acierto de sus operaciones. Tiene *ingenio* el que está dotado de viveza y disposi-

cion para hallar recursos y medios que no se presentan á primera vista, para conseguir un fin.

El artífice que construye un instrumento segun las reglas del arte que posee, y que, en fuerza de su estudio, y de sus combinaciones y cálculos, le perfecciona, tiene *talento*. Un curioso que inventa un instrumento por un puro efecto de su imaginacion, sin conocimiento de las reglas y principios del arte, tiene *ingenio*.

Aquel aprende con facilidad lo que le enseñan, adquiere ideas con el estudio, y sabe dar razon de lo que aprende. Este halla en sí mismo ideas, que no ha debido al estudio, y muchas veces no puede dar razon de lo que sabe.



LXXIX.

Gracioso, Chistoso.

EL *gracioso* divierte excitando la risa, por medio de acciones ó dichos jocosos, y el *chistoso*, recreando el entendimiento con agudezas y sales, aplicadas sin estudio, con viveza y oportunidad, al asunto de que se trata.

El primero puede valerse de imitaciones, de dichos estudiados, de extravagancias, de las ventajas que puede ofrecerle la disposicion física de su propia figura, ó la singularidad de su carácter; el segundo todo lo debe á la viveza de su ingenio, y á la prontitud de su imaginacion.

Un ignorante puede tener *gracia*, ó dis-

posicion natural para divertir ó mover la risa; pero no puede ser *chistoso*, porque para ello necesita agudeza y discrecion.

El *gracioso* puede serlo en una sociedad de ignorantes, pero no el *chistoso*, porque necesita que le entiendan.



LXXX.

Misericordia, Clemencia.

UNA proposicion de Séneca me ha suministrado la idea de este artículo. Aquel célebre filósofo miraba como virtud á la *clemencia*, y como defecto á la *misericordia*; porque, segun los principios de los Estóycos, tenia por pura debilidad del ánimo la sensibilidad del corazon. *Clementiam*, dice, *mansuetudinemque omnes boni*

praestabunt ; misericordiam autem vitabunt : est enim vitium pusilli animi , ad speciem alienorum malorum succidentis. (a)

Dexando á parte el error de este principio, y considerando la proposicion puramente con relacion á la significacion determinada de cada una de las dos voces, parece que en nuestro idioma puede hacerse la misma distincion de las ideas que representan.

La *miser cordia* considera al hombre con relacion á su infelicidad y miseria ; la *clemencia* con relacion á su fragilidad ó malicia. La primera es el efecto de la compasion que inclina á executar aquellas obras que pueden aliviar los males, ó consolar las aflicciones ; la segunda es efecto de la bondad, ó generosidad del ánimo, que mi-

(a) Séneca , de *Clement.* lib. 2. cap. 5.

tiga el rigor merecido, ó perdona los agravios personales, que puede legalmente castigar.

Se implora la *misericordia*, ó la *clemencia*, de aquel de cuya voluntad depende el castigo, ó la venganza; pero es con diferentes relaciones: en la *misericordia* pedimos un efecto de la compasion; en la *clemencia* un efecto de la generosidad. Por eso, á las obras de *misericordia* no se las puede llamar con igual propiedad, obras de *clemencia*.

LXXXI.

Raro, Extraño, Singular.

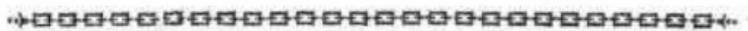
QUANDO queremos encarecer, ó exâgerar alguna cosa, usamos indiferentemente de estas tres voces: es una cosa *rara*, *extra-*

traña, singular, suceso raro, singular, extraño; pero, aunque las mas veces se aplican figuradamente, y por exâgeracion, no se debe perder de vista la peculiar extension y energíâ de cada una de ellas.

Raro es lo que no es comun, lo que se ve, ó sucede pocas veces, lo que se halla con dificultad. *Extraño* es lo que no es propio, conforme, ó adecuado á la cosa de que se trata. *Singular* es lo que es único, lo que no tiene igual, ó semejante.

Quando decimos que el tener un hombre seis dedos en una mano, es una cosa *rara, extraña, ó singular*, no explicamos nuestra admiracion con relacion á la misma idea: es *raro* para quien lo mira como una cosa poco comun, que se ve pocas veces; es *extraño* para quien lo considera como monstruoso, poco conforme á la natural construccion de nuestras manos;

es *singular* para el que lo cree único, y no sabe que ha habido otros hombres que han tenido tambien seis dedos en una mano.



LXXXII.

Promesa, Oferta.

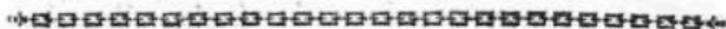
LA *oferta* es una demostracion del deseo con que nos hallamos, ó afectamos hallarnos, de que se admita, ó se reciba, el servicio ó la cosa que se ofrece. La *promesa* es una obligacion, que nos imponemos, de hacer algun servicio, ó de dar alguna cosa.

El que *ofrece* con poca voluntad de dar, se expone á que se le admita la *oferta*. El

que *promete* con voluntad, ó sin ella, debe cumplir su *promesa*.

Por eso no decimos, que se admite con agradecimiento la *promesa*, y se exige el cumplimiento de la *oferta*; sino que se admite con agradecimiento la *oferta*, y se exige el cumplimiento de la *promesa*.

En la voz *oferta* solo se descubre la voluntad del que ofrece; en la voz *promesa* se descubre la aceptación de aquel á quien se ha prometido. Me ha *ofrecido* su casa, pero yo no la he aceptado. Me ha *prometido* venir á la mia, y espero que no faltará á su palabra.



LXXXIII.

Horrible, Horrendo, Horroroso.

HORRIBLE hace relacion á la deformidad; *horrendo* á la magnitud; *horroroso* á la atrocidad.

Un rostro desfigurado, y lleno de llagas cancerosas, es *horrible* á la vista. Es *horrenda* la desmesurada grandeza de una fiera. Es *horroroso* un crimen atroz, é inhumano.

Polifemo, considerado como desagradable á la vista, se nos representa *horrible*; considerado como un gigante de desmesurada fuerza, se nos representa *horrendo*; considerado como un monstruo de crueldad, se nos representa *horroroso*.



LXXXIV.

Escasez , Carestía.

USANSE como sinónimos, principalmente quando se trata de géneros comestibles, y solo se da comunmente á la voz *carestía* en un sentido secundario, ó ménos propio, la significacion que rigurosamente parece convenirla en su sentido recto y principal: pues así como *escasez* representa la calidad de *escaso*; *carestía* representa directamente la calidad de *caro*. La primera recae sobre la insuficiencia de la cantidad, la segunda sobre el exceso de su precio.

Como el año pasado ha habido mucha *escasez* de trigo en toda Castilla, no ha

podido evitarse la *carestía* del pan en Madrid.

Rara vez dexa de andar *caro* lo que anda *escaso*, y por eso tal vez se confunden la *carestía* y la *escasez*; pero esta misma reflexi3n ofrece un exemplo que hace ver la diferencia rigurosa de las dos voces, y de que solo abusivamente las confunde el uso; porque la *carestía* solo se toma por *escasez*, quando se habla de las cosas, y en los casos, en que la insuficiencia puede hacerlas subir de precio; y así no se dice: la *carestía* de luz me impidió el verle. En aquella casa se vive con mucha *carestía*. Este año ha habido mucha *carestía* de agua en la Mancha; como se dice *escasez* de luz, *escasez* de agua, *escasez* de medios, *escasez* de fortuna.

LXXXV.

Escoger , Elegir.

SE *escoge* lo que se ha de *elegir*. Se *elige* lo que se ha *escogido*. La accion de separar lo bueno de lo malo, lo útil de lo inútil, lo que conviene de lo que no conviene, exâminando y consultando el gusto, la utilidad y demas circunstancias de la cosa, es *escoger*: la accion de este verbo supone la duda ó la indecision existente todavía. El acto de decidirse la voluntad, y destinar la cosa al fin propuesto, es *elegir*. La accion de este verbo supone ya vencida la duda ó la indecision.

Quando queremos hacernos un vestido, vemos diferentes muestras de paño, exâ-

minamos sus colores y calidades, consultamos el gusto ó la moda, y esta es la verdadera operacion de *escoger* para *elegir* el que nos parece mejor.

Se *elige* un Diputado, un Arbitro, un General, despues de haber exâminado comparativamente las calidades y circunstancias que concurren en los sugetos, entre quienes puede recaer la eleccion. Esta previa discusion seria propiamente la accion de *escoger*: pero el uso no permite que se aplique, sin disonancia, á las personas, á no ser que en ellas solo se considere materialmente al individuo con relacion á sus calidades puramente físicas: y asi se *escogen* los soldados de mas talla, para completar las compañías de Granaderos, los hombres de mas fuerza, el esclavo de mas robustez; pero no se *escoge* un Magistrado, un Prelado, un Asesor. La *eleccion* es

rigurosamente la acción de *elegir*; la de *escoger* debería ser *escogimiento*. (a).



LXXXVI.

Gustar, Agradar.

SOLO se pueden usar uno por otro en un sentido figurado, porque en su sentido recto, *gusta* lo que satisface á los sentidos, lo que deleyta materialmente; *agrada* lo que deleyta al ánimo, lo que satisface á la imaginación.

Gusta una bella figura, un manjar regalado. *Agrada* la virtud la sencillez de la aldea.

(a) La usa Herrera aun en prosa. Notas á Garcilaso. Canc. V. Est. II.

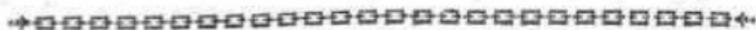


LXXXVII.

Sospecha, Rezelo.

SE *sospecha* el bien, ó el mal; se *rezela* el mal, y no el bien. Una muger tiene *sospecha* de estar embarazada, y *rezelo* de mal parir.

La *sospecha* supone reflexiôn, el *rezelo* temor ó miedo. Un niño no *sospecha* nada, porque le falta la reflexiôn, que debe servir de fundamento á su *sospecha*; pero *rezela*, porque para esto le basta el miedo. Por la misma razon, no se dice de un irracional que *sospecha*, y se dice que *rezela*.



LXXXVIII.

Diversion, Entretenimiento.

APLICANSE estas dos voces al medio ó modo de procurar al ánimo una ocupacion agradable, que le recrea, que liçonjea, que satisface su gusto; pero en esta idea comun me parece hallar alguna diferencia, que distinguen las mismas voces; porque *diversion* dice lo mismo que separacion, esto es, distraccion del ánimo de aquellas ocupaciones en que regularmente se emplea, y á que substituye otras mas agradables, que le distraen de aquella fatiga ó disgusto; y *entretenimiento* lo mismo que ocupacion interina, entretanto que llega el momento de hacer otra cosa.

Me *divierto* leyendo; me *entretengo* leyendo. Al oír la primera de estas proposiciones, percibo que la lectura agrada, distrae, y recrea el ánimo del que se *divierte* con ella, y casi puedo asegurar que no tendrá gusto, que no le será indiferente el dexarla. La segunda me representa otra idea, esto es, que la lectura ocupa, sirve de pasar el tiempo, al que se *entretiene* con ella; veo casi la indiferencia con que el que lee puede interrumpirla quando llegue la hora de hacer otra cosa, porque solo le sirve de *entretenimiento*, que tal vez no le *divierte*.

Al que está *entretenido*, no se le hace el tiempo largo. Al que está *divertido*, se le hace corto.



LXXXIX.

Miéntras, Entretanto.

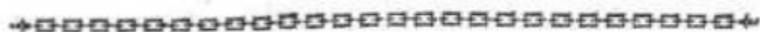
DECIMOS indistintamente *miéntras* llega, ó *entretanto* que llega la hora de comer, podremos pasear en el jardin; pero aunque explicamos la misma idea, es con diferentes relaciones.

Miéntras se refiere á la duracion del tiempo presente, ó que corre, antes que llegue el que se espera. *Entretanto* se refiere al punto, ocasion ó tiempo, que se espera, y que sirve de límite á la duracion del tiempo presente. Esta diferencia es la misma que hay entre *durante el tiempo que*, que equivale á *miéntras*; y *hasta que*, que equivale á *entretanto*.

En las comunidades religiosas se lee *miéntras* se come, esto es, *durante el tiempo* de la comida. Juguemos á la pelota *entretanto* que se come, esto es *hasta que* se coma.

En este exemplo se advierte claramente, que la distincion que hago de las ideas, que nos representan estas dos voces, no es tan superflua como parece á primera vista, porque si fuera lo mismo decir, leer *miéntras* se come, ó *entretanto* que se come, no sería tan fácil distinguir si la lectura debe ser antes, ó al tiempo mismo de la comida.

Miéntras le duró el dinero, tuvo muchos amigos. Le esperáron los acreedores *entretanto* que llegaba la letra.



XC.

Obstáculo, Dificultad.

EL *obstáculo* hace la cosa impracticable; la *dificultad* la hace ardua. Miéntras duran las *dificultades* se adelanta poco; miéntras duran los *obstáculos* no se adelanta nada, porque lo que llamamos vencer el *obstáculo*, es evitarle, ó destruirle, y en tal caso, el ser la operacion practicable consiste en que el *obstáculo* no exîste ya; pero la *dificultad* se puede vencer sin que dexé de exîstir, empleando medios superiores á ella.

Hay *dificultad* en andar por un mal camino, en medio de precipicios, pero se va poco á poco adelante. El haberse lle-

vado una avenida el puente, puede ser un *obstáculo*, que no nos permita continuar el viage.



XCI.

Penas, Sentimiento, Dolor.

EXPLICAN estas tres voces la diferente impresion que hace el disgusto en nuestros ánimos; pero la *pena* puede aplicarse mas vagamente, y denotar una afliccion, ó disgusto mas accidental, que el *sentimiento*, el qual no presenta la idea de una sensacion tan profunda como el *dolor*.

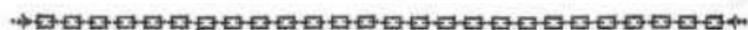
Por mas voluntaria que parezca, á primera vista, esta distincion, no dexa de percibirse en la práctica la fuerza con que

cada voz se aplica propiamente á su idea respectiva. El ver padecer á un hombre desconocido, á un malhechor, un trabajo de poca consideracion, una incomodidad, causa *pena*; pero estos males son demasiado leves ó accidentales, para poder confundirlos con los que nos causan *sentimiento*: siendo tal la extension que damos á la idea de la *pena*, que decimos que nos causa, ó da *pena*, el trabajo con que habla un tardamudo, la dificultad con que oye un sordo, para explicar una incomodidad que padecemos, un disgusto que sufrimos.

Nos causa *sentimiento* la pérdida de un bien que nos interesa, el mal de un amigo, la muerte de un conocido. Estas incomodidades son demasiado fuertes, para contentarnos con decir que solo nos causan *pena*.

Nos causa *dolor* la pérdida de un padre amado, la de un hijo único; la del honor, la de un bien de que pendia toda nuestra subsistencia: y aunque no puede negarse que estos males nos dan *pena*, nos causan *sentimiento*; no explican estas voces con tanta energía, como el *dolor*, la profundidad de esta afliccion, y la gravedad de sus motivos.

La diferente impresion, que causan en el ánimo estas sensaciones, se puede explicar diciendo, que la *pena* incomoda, el *sentimiento* aflige, y el *dolor* abate.



XCII.

Alguien, Alguno.

ALGUIEN se refiere ilimitadamente á qualquier persona. *Alguno* se refiere limitada-

mente á una persona indeterminada, de un determinado número ó clase.

Si viene *alguien* á buscarme, dí que no estoy en casa, porque temo que ha de venir á hacerme una visita *alguno* de mis acreedores.

Esta es la razon por que se dice: *alguno* de ellos, y no *alguien* de ellos.



XCIH.

Nadie, Ninguno.

LA misma extension, que tienen en un sentido afirmativo las voces *alguien* y *alguno*, tienen en un sentido negativo las voces *nadie* y *ninguno*: esto es, *nadie* excluye ilimitadamente toda persona, sin determinar clase ni número; *ninguno* exclu-

ye limitadamente todas las personas que componen la clase ó número de que se habla.

Nadie es capaz de hacerlo, esto es, no hay persona alguna, de qualquier número ó clase que sea, que pueda hacerlo. De los soldados que asaltaron la brecha, *ninguno* dexó de quedar muerto ó herido, esto es, de los hombres, de que se componia aquella clase ó número determinado, no hubo uno que no fuese muerto ó herido.

Esta es la razon por que se dice: *ninguno* de ellos, y no *nadie* de ellos.



XCIV.

Dar, Entregar.

DAR es ceder, ó pasar á otro la posesion de una cosa; *entregar* es ponerle materialmente en posesion de ella: y así ni el que *da* es siempre el que *entrega*, ni el que *entrega* es siempre el que *da*.

El Rey *da* con liberalidad, y el Tesorero *entrega* con exâctitud.

Á los niños se les debe inclinar á que *den* limosna á los verdaderos pobres, y para que se les imprima bien esta doctrina, conviene que la *entreguen* ellos mismos, y se acostumbren á ver de cerca la verdadera necesidad.

El que hace una limosna, por su mano,

mi criado va con el *objeto* de conducirle á mi casa, que este es el *objeto* de su comision; pero no diré, con la misma propiedad, que el *fin* de mi criado es conducirle, porque no tiene parte en ello ni su voluntad, ni su deseo. Yo soy el que deseo, el que quiero que venga, y este es el *fin* que me propongo, enviando á mi criado con aquel *objeto*. Pero si este lo ha hecho por puro zelo, y sin que yo se lo mande, podré decir indiferentemente que mi criado ha ido con el *fin* de conducirle, ó con el *objeto* de conducirle; porque en tal caso ha tenido su accion material un *objeto*, su deseo y voluntad un *fin*.

El *fin* es siempre voluntario y libre, segun este mismo principio; pero no siempre lo es el *objeto*: y así no se dice que una accion se executa con buen ó mal *objeto*, sino con buen ó mal *fin*; porque aquel se

mira como el término á que se dirige materialmente la accion, pero este se mira como puro efecto de nuestra voluntad, de nuestro buen ó mal deseo.

XCVII.

Senda, Vereda.

IGUALMENTE significan el camino estrecho y poco trillado, diferente del real. Pero *vereda* no dexa de explicar mas positivamente un camino algo mas ancho y frecuentado, una comunicacion mas conocida y hecha mas de intento, para servir de atajo ó travesía. *Senda* da idea de un camino mas estrecho, ménos conocido, y cuyo uso se debe mas al acaso ó al abuso, que al arte y al cuidado. *Senda* es

siempre un camino para la gente de á pie; por las *veredas* pueden muchas veces ir carros. Una *senda* puede no conducir á parte alguna; una *vereda* sirve siempre de comunicacion. Las líneas que dividen las heredades, forman *sendas*, que muchas, ó las mas veces, no sirven de *veredas*.

De aquí es que á los conductores de los Despachos del Consejo Real se les llama *verederos*, y al Despacho *vereda*, con alusion á los caminos de travesía por donde andan, para ir á los pueblos separados del camino real; y á los que andan extraviados por pasos no conocidos, se les llama *asendereados*, con alusion á los caminos, que no conducen á lugar ó punto conocido.

XCVIII.

Huir, Escapar.

No siempre *escapa* el que *huye*. *Huir* solo explica la fuga; *escapar* añade á la idea de la fuga, la del logro de su objeto.

Si no se alcanza, ó se detiene, al que *huye*, se *escapa* sin remedio. Al ir á prenderle, se les *huyó*; le siguiéron, pero al fin se les *escapó*.

XCIX.

Valentia, Valor.

LA *valentia* es la ostentacion del *valor*.

Aquella puede ser efecto de la educacion,

del amor propio, de la vanidad, y acaso de una pura costumbre adquirida con el exemplo; este es inherente al carácter, y propio de un espíritu noble, superior á todo riesgo. Aquella busca los lances; este los evita, pero no los rehusa, quando la obligacion ó la necesidad lo exígen. Por eso quando se trata de una accion en que media el lucimiento, la arrogancia, el deseo del aplauso, se usa con mas propiedad de la voz *valentia*, que de la voz *valor*, y así á un soldado se le puede llamar *valeroso*, pero no á un torero; este propiamente es *valiente*.

Esta distincion parece hacer Cervántes quando dice, que los que profesan las órdenes militares deben ser caballeros *valerosos*, *valientes*, y bien nacidos.

La *valentia* de un espadachin es, no pocas veces, efecto de no tener *valor* pa-

ra despreciar una desatención, ó perdonar una injuria.

Por este mismo principio, un *valiente* (usado como sustantivo) no quiere decir precisamente un hombre de *valor*, sino un quimerista que lo ostenta, que hace vanidad de él. Y en el sentido figurado se dice, guardando la misma proporción, que un pintor maneja el pincel con *valentía*; que es menester mucho *valor* para combatir contra las armas poderosas de la lisonja.

C.

Contento, Alegria.

EL *contento* es una situación agradable del ánimo, causada, ó por el bien que se posee, ó por el gusto que se logra, ó por la satisfacción de que se goza. Quando el

contento se manifiesta exteriormente en las acciones y palabras, es *alegría*.

Los que tienen el genio naturalmente *alegre*, parece que siempre están *contentos* y satisfechos de su suerte. Los que son naturalmente melancólicos, no están por lo comun *alegres* por mas *contentos* y satisfechos que esten de su fortuna.

El *contento* reside en el ánimo, y se funda en la reflexi6n 6 conocimiento del bien, 6 satisfacci6n que le causa. La *alegría* excita en la imaginaci6n un movimiento mas vivo, mas transeunte, y m6enos fundado en aquella reflexi6n.

Causa *contento* la buena conducta de un hijo, una noticia que satisface al ánimo, la vista de una acci6n virtuosa. Causa *alegría* el oír un chiste, una gracia que nos divierte, una m6usica que nos agrada, el buen humor de un amigo.

El regocijo público, con que se celebra una victoria, causa *alegria* al pueblo que se divierte, y *contento* al General que se complace.

CI.

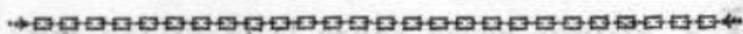
Distinto, Diferente, Diverso.

Lo *distinto* recae sobre la identidad misma del sugeto; lo *diferente* y lo *diverso* recaen sobre sus predicamentos; pero *diverso* indica cierta oposicion, incoherencia, ó disparidad, de que prescinde por sí solo lo *diferente*.

Pedro y Juan son dos personas *distintas*, esto es, no es de un hombre solo de quien se habla, sino de dos individuos de la especie humana.

El agua y el fuego, considerados puramente como elementos, son *distintos*; considerados como sustancias, que no tienen las mismas propiedades, son *diferentes*; considerados como causas de efectos contrarios, son *diversos*.

Un perro y un gato son animales de *distinta* especie, de *diferente* figura, y de *diversas* inclinaciones.



CII.

Conforme, Segun.

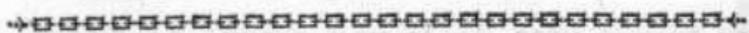
EXPÚBLICASE con estas dos preposiciones la conformidad de una cosa á otra, pero *conforme* la supone mas exácta é indispensable, y *segun* la supone ménos absoluta, ó mas voluntaria.

Lo doy *conforme* lo he recibido; se queda *conforme* estaba, esto es: exâctamente como estaba, ó como me lo han dado. Juan vive *segun* le dicta su capricho; habla *segun* se le antoja, esto es, como quiere. En los dos primeros exemplos no se puede usar de la voz *segun*, porque no explicaria una conformidad tan absoluta y exâcta, como exige aquella idea; ni en los segundos se puede usar con propiedad de la voz *conforme*, porque daria á la idea una conformidad demasiado exâcta, y ménos libre y voluntaria, de lo que se quiere dar á entender.

Esta diferencia se hace mas perceptible quando la conformidad, que se quiere explicar con la preposicion, se apoya solo en una probabilidad ó en una opinion; pues en tal caso se ve claramente la impropiedad del uso de la preposicion *confor-*

me, que nunca puede explicar una conformidad dudosa, sin una notable impropiedad.

Es verdad, *segun* dicen; llueve, *segun* creo; y no: es verdad *conforme* dicen; llueve *conforme* creo.



CIII.

Obstinacion, Terquedad.

LA *obstinacion* es el efecto de una falsa conviccion, fuertemente impresa en el ánimo, ó de un empeño voluntario con determinado interes. La *terquedad* no necesita de interes ni de conviccion, es un defecto, ó adquirido ó arraigado por la mala educacion, ó inherente á la persona inclinada á contradecir la opinion ó voluntad agena, ó sostener la propia.

Está *obstinado* en su error aquel á quien no convencen las razones mas claras y evidentes. Es *terco* el que, convencido de las razones, no cede á ellas. Está *obstinado* el reo que niega su delito, por miedo del castigo. Es *terco* un muchacho por pura malignidad de su viciado carácter.

La *obstinacion* puede ser efecto de un error disculpable del entendimiento. La *terquedad* es siempre un defecto reprehensible de la voluntad.

CIV.

Gordo, Grueso.

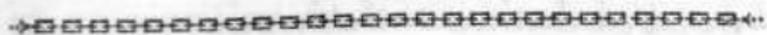
EL adjetivo *grueso* considera el volúmen con relacion á solo el espacio; el adjetivo

gordo le considera con relacion al espacio y á la materia.

Un hombre corpulento tiene naturalmente una mano *gruesa*, y en esta idea no vemos mas que su volúmen; pero una mano *gorda* nos representa la idea de su carnosidad, de la abundancia de la materia de que se compone.

Se mide lo *grueso*, no lo *gordo*; porque la medida solo recae sobre el espacio.

Gordo no se aplica con tanta propiedad á las materias compactas y resistentes, como *grueso*. Es *grueso* un árbol, es *gorda* una pantorrilla. Solo en un lenguaje muy vulgar, se dice: un palo, un garrote muy *gordo*.

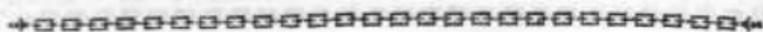


CV.

Compostura, Composicion.

AUNQUE ámbas voces representan la operacion de *componer*, cada una de ellas corresponde á una significacion diferente de este verbo. Se *compone* lo que está roto, ó descompuesto, y á esta acepcion corresponde la voz *compostura*. Se *compone* una obra, un todo compuesto de varias partes, y á esta acepcion corresponde la voz *composicion*.

La *compostura* de un coche, de un reloj, de un vestido. La *composicion* de un aria, de una oracion, de un remedio.



CVI.

Chico, Pequeño.

LA voz *pequeño* representa siempre la *pequeñez* específica: la voz *chico* representa la *pequeñez* de un modo absoluto. Por eso no se puede emplear esta quando se trata de cosas de gran magnitud, porque lo *chico* siempre representa una cosa de poco volúmen, pero *pequeño* puede representar un gran volúmen, siempre que sea menor de aquellos á que se compara, ó entre cuyo género ó especie se distingue. Un monte, un rio es *pequeño*, pero, ni del uno ni del otro, se dice que es *chico*, porque no se considera su *pequeñez* en un sentido absoluto, sino respectivo, ó

en comparacion de la magnitud de los demas montes y rios.

Esta es la razon por que, hablando con rigurosa propiedad, no se usa en la física de la voz *chico*, sino de la voz *pequeño*, porque en ella no se conoce la *pequeñez* absoluta, sino la respectiva ó específica.

Pequeño se aplica á lo físico y á lo moral; pero *chico* se aplica solo á lo físico: pie *chico* ó *pequeño*; hombre *pequeño* ó *chico*; pero no: obstáculo *chico*, inclinacion *chica*, espíritu *chico*, porque en estos casos solo se emplea la voz para representar expresamente una comparacion.



CVII.

Singular, Particular.

AMBOS representan el individuo de una especie, pero se distinguen en que *singular* le representa como único y solo, sin relacion á los demas individuos; *particular* le representa con relacion á ellos, como parte de un todo compuesto de varios individuos, entre los cuales se distingue.

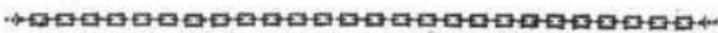
Cada uno de los hombres que existen, es un individuo *particular* de la especie humana. Si existiese un solo hombre, seria *singular* en su especie.

Por eso decimos: todos, y cada uno en *particular*, y no, cada uno en *singular*, porque consideramos á cada uno como par-

te de un número, esto es, con relacion á los demas individuos que comprehende la voz *todos*.

Es una cosa *singular*, esto es: no existe otra como ella. Es una cosa *particular*, esto es: se distingue entre las de su clase.

El Fenix seria *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.



CVIII.

En vano, Inútilmente.

EL uso confunde comunmente la significacion de estos dos adverbios; pero, á poca reflexion que se haga, se percibe entre ellos la misma diferencia que entre *vano* é *inútil*.

En vano supone insuficiencia de los me-

dios, de los esfuerzos, del deseo, del conato, que hémos empleado para la consecucion de un fin. *Inutilmente* explica la poca necesidad ó utilidad, con que se executa la cosa, sin relacion alguna á medios ni esfuerzos.

Habla *inutilmente*, esto es: habla sin necesidad. Habla *en vano*, esto es: habla sin fruto.

Madrugué *inutilmente*, esto es: me levanté temprano sin necesidad, sin objeto, sin que á ello me obligase motivo alguno. Madrugué *en vano*, esto es: aunque me di el mal rato de levantarme temprano, no conseguí el fin que me propuse, ó que esperaba conseguir.

Querer persuadir á un necio es cansarse *en vano*. Gasta el tiempo *inutilmente* el jóven que no hace mas que pasearse y divertirse.



CIX.

Jóven, Mozo.

LA voz *jóven* explica la idea absolutamente; la voz *mozo* la explica comparativamente, porque la *juventud* es la edad del hombre entre la niñez, y la edad varonil, como desde los catorce hasta los veinte y un años; y la *mocedad* es el tiempo en que el hombre conserva aquel vigor, parecer, ó disposición que son propios de la *juventud*, y pueden durar mas ó ménos tiempo.

Un hombre de treinta años no es ya *jóven*, segun la rigurosa propiedad de la voz, pero es *mozo* todavía.

Por eso se dice con relacion á aquella

disposicion física, que caracteriza el estado de *mozo*: es un buen *mozo*, porque un buen *jóven* no aludiria á la disposicion física, sino á las buenas prendas y calidades morales de un hombre, que se halla determinadamente en la edad *juvenil*. En la escuela militar solo se admiten *jóvenes*, esto es: con relacion á la edad determinada que allí se requiere.

Por la misma razon, y con alusion á la idea que aplicamos á la voz *mozo*, llamamos así vulgarmente al ganapan, aunque sea viejo, al criado que se ocupa en los oficios que suponen, ó requieren la agilidad y disposicion, que naturalmente acompañan, y son propias de la *juventud*. Y en muchas partes se da el nombre de *mozo* á todo hombre soltero.



CX.

Luego, Despues.

UNO y otro adverbio explican la posterioridad de tiempo; pero *luego* señala un tiempo mas corto, un término mas inmediato, conservando la propiedad de su sentido recto, que corresponde á prontamente, y sin dilacion.

Pasearémos ahora, cenarémos *luego*, y nos irémos *despues*.

Leerémos la gazeta *luego* que traigan luces, esto es, inmediatamente que las traigan, solo esperamos á que traigan luces para ponernos á leerla.

Leerémos la gazeta *despues* que traigan luces, esto es: quando tengamos luces, sin

denotar positivamente que ha de ser inmediatamente, *luego* que las traigan.

Por eso quando la posterioridad recae sobre una accion que decididamente supone dilacion ó retardo, solo se puede usar el adverbio *despues*, y no *luego*. Al fin lo erró, *despues* de haberlo pensado tanto tiempo. *Despues* que todo el mundo lo ha visto, ya no tiene gracia el publicarlo.



CXI.

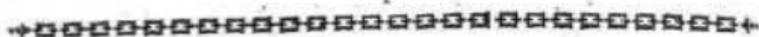
Reposo, Sosiego.

SIGNIFICAN en el sentido moral, quietud, tranquilidad, serenidad de ánimo, pero con esta diferencia: la idea del *reposo* excluye absolutamente toda accion;

la voz *sosiego* no la excluye, antes bien supone muchas veces la moderacion y tranquilidad del ánimo durante la accion. Y asi *reposo* explica solamente la tranquila situacion del ánimo; y *sosiego* extiende su relacion á la tranquilidad, que el estado de un ánimo sereno comunica á las acciones exteriores.

El hombre prudente, que quiere conservar el *reposo* de su espíritu, y tranquilidad de su ánimo, es *sosegado* en su proceder, dirige sus acciones con *sosiego*, y moderacion.

Despues de haberle dexado hablar quanto quiso, le respondió á todo con mucho *sosiego* y dulzura, sin alterar, de modo alguno, el *reposo* y la tranquilidad de su espíritu.



CXII.

Reposo, Descanso.

EL *reposo*, en el sentido físico, significa intermision del trabajo ó fatiga, y en este sentido es sinónimo de *descanso*, pero con esta diferencia, que el *descanso* supone mayor lasitud, mayor necesidad de reparar las fuerzas perdidas, y una fatiga mas inmediata; *reposo* supone menor cansancio, ó ménos inmediato, y tal vez una situacion de pura comodidad, ó que supone una fatiga muy remota.

Despues de haber corrido, es indispensable el *descanso*. Con el tiempo, la paciencia, y el *reposo*, se curan muchos males.

Despues de pasear *descanso* con gusto;
despues de comer *reposo* un poco.

El rico sedentario *reposa* blandamente
sobre colchones de pluma , miéntras el
pobre labrador *descansa* sobre el duro
suelo , de las fatigas del dia.



CXIII.

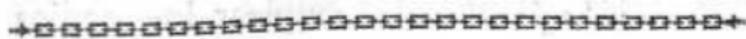
Malhechor , Delinquente.

AMBAS voces representan al hombre que
ha executado una mala accion ; pero la
primera considera la accion como mala en
sí misma ; la segunda la considera como
infraccion de la ley ó precepto que la
prohibe.

La voz *malhechor* se usa comunmente
con referencia á aquellas acciones malas,

que se oponen al buen órden de la sociedad, al derecho de los ciudadanos, á la tranquilidad y buen gobierno del Estado: y como no hay legislacion que no las prohiba, todo *malhechor delinqüente*, quebranta la ley, y no es extraño que se tome indistintamente una voz por otra, porque las dos ideas que representan, aunque diferentes, es difícil que se encuentren separadas.

Si no hubiera leyes, el *malhechor* no sería *delinqüente*. En tiempo de los antiguos tiranos el *delinqüente* pudo no ser *malhechor*.



CXIV.

Activo, Eficaz.

LA diligencia, la prontitud, la viveza con que se emplean los medios para conseguir un fin, ó con que obran las causas para producir los efectos, constituyen la *actividad*, y el carácter de *activo*.

La virtud, la fuerza, la calidad poderosa de los medios, ó de las causas mismas, constituyen la *eficacia*, y el carácter de *eficaz*.

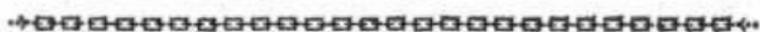
Un remedio *activo* obra prontamente, produce sin dilacion su efecto; un remedio *eficaz* obra poderosamente, con fuerza, con seguridad.

Un hombre *activo* no logra siempre lo

que desea, si no sabe emplear los medios mas *eficaces* para ello.

La *actividad* de un discurso sorprehen-
de, y no da lugar á la duda; su *eficacia*
persuade y convence, y saliendo al paso
á la duda, la destruye y disipa.

El procurador debe ser *activo*; el abo-
gado debe ser *eficaz*.



CXV.

Susto, Espanto.

AMBAS voces explican una consternacion
del ánimo ocupado de pronto por un ob-
jeto ó accidente imprevisto. La diferencia
que hay entre ellas es, que el *susto* es
análogo al miedo; el *espanto* al horror ó
á la admiracion.

Un'sueño horroroso *espanta* á un hombre que no tiene miedo. Un pequeño ruido *asusta* de noche á un cobarde.

El estruendo inesperado de una mina volada, puede *espantar* á un soldado desprevenido, el qual se avergonzará de decir que se *asustó*, porque este efecto supondria miedo.



CXVI.

Puesto , Sitio , Parage.

PUESTO dice un espacio pequeño y determinado. *Sitio* una extension indeterminada, de que pueden hacerse muchos *puestos*. *Parage* no se limita á espacio alguno, y determina mas propiamente la situacion local del *puesto* ó del *sitio*.

debida al Soberano; la *lealtad* añade á esta idea la del afecto personal con que se cumple aquella obligacion.

Por eso no se dice juramento de *lealtad*, sino juramento de *fidelidad*.

Un Republicano puede tener *fidelidad*; un Español tiene mas, tiene *lealtad*.



CXVIII.

Debe ser, Debe de ser.

LA autoridad de Cervántes hace dudosa la diferente significacion de estas dos locuciones. „La verdadera amistad (dice en el capítulo xxxii de la primera parte del Quixote) no puede, ni *debe de ser* sospechosa.” Pero el uso generalmente recibido las aplica á dos ideas enteramente diferentes.

Debe ser afirma que es debido, justo, ó conveniente, que la cosa exîsta. *Debe de ser* supone que es probable la exîstencia de una cosa, que por sí misma parecia dudosa ó increíble. La primera equivale á *es preciso que sea*, esto es: las circunstancias, la obligacion, la necesidad lo exîgen. La segunda equivale á *parece que es así*, las circunstancias, las conjeturas, las apariencias inclinan á creerlo.

Un hombre rico, como Juan, *debe ser* generoso y caritativo; pero segun lo que de él se cuenta, *debe de ser* un miserable.

Lo dice el Evangelio, y *debe ser* creído, esto es, tenemos obligacion á creerlo, porque en ello no cabe duda. Lo dicen los mas, y *debe de ser* cierto, esto es, la voz general lo hace probable, nos inclina á creer que lo es.



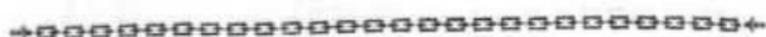
CXIX.

Inesperado, Imprevisto.

INESPERADO supone conocimiento de la posibilidad de una cosa, que no se espera en una ocasion, ó circunstancia determinada. *Imprevisto* supone ignorancia de la posibilidad de la cosa.

La muerte de un héctico que se queda hablando, puede ser *inesperada*, segun las circunstancias, pero nunca puede ser *imprevista*.

Un buen General *prevee* en la guerra los lances que parecen mas remotos, y está siempre dispuesto á las sorpresas que parecen ménos posibles, porque estos accidentes, aunque *inesperados*, nuncan deben para él ser *imprevistos*.



CXX.

Victoria, Vencimiento.

LA *victoria* es la accion de vencer; el *vencimiento* la de ser vencido.

El General que gana una batalla, publica su *victoria*: el que la pierde procura ocultar su *vencimiento*.

El *vencimiento* de las pasiones es la *victoria* de la razon.



CXXI.

Acelerar, Apresurar.

AMBOS equivalen á aumentar la velocidad, la diligencia, el movimiento, con el fin de concluir con mas prontitud una opera-

cion, pero *apresurar* da idea de un cierto desórden, de una prisa dirigida sin regla, ni concierto al fin: el verbo *acelerar* no supone, por sí solo, esta idea; su accion parece mas bien efecto de la confianza de llegar ántes al fin, mediante el aumento de velocidad y diligencia; la del verbo *apresurar* parece mas bien el efecto del apuro, de la desconfianza, del temor de no poder llegar al fin.

El muchacho, que ha malgastado el tiempo en jugar, *apresura*, escribe atropelladamente la plana por el apuro en que se halla, y por el temor del castigo.

Quando se trata de alcanzar á alguno, ó llegar á tiempo, decimos: no hay que *apresurarse*, basta *acelerar* el paso lo preciso para conseguir el fin; pero sin apuro, sin temor de que nos falte tiempo.

Apresurar es el exceso de *acelerar*.

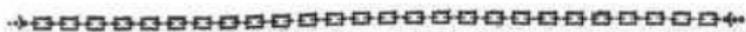
CXXII.

Celeridad, Prontitud.

LA *celeridad* se refiere al modo; la *prontitud* se refiere al tiempo. En aquella se supone un movimiento ligero y continuado; en esta se supone un acto, y se prescinde de la continuacion del movimiento.

Oyó un ruido, se levantó con *prontitud* de la cama, y se vistió con una *celeridad* increíble.

El correo viene con *prontitud*, esto es, tarda poco: viene con *celeridad*, esto es, corre mucho.



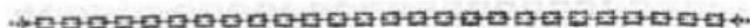
CXXIII.

Largo, Difuso.

LARGO recae sobre la duracion ; *difuso* sobre el modo.

Es *largo* el sermón que dura mucho ; es *difuso*, quando el predicador trata con demasiada prolixidad la materia , el punto ó puntos, de que se compone.

El opuesto de *largo* es corto ; el de *difuso* es lacónico.



CXXIV.

Publicar, Divulgar.

LA idea comun, que hace sinónimos estos verbos, es la de descubrir un secreto: pero *publicarlo* explica la idea absolutamente, sin modificacion alguna, esto es, hacer *público* lo que no lo era, hacerlo saber á los que lo ignoraban. *Divulgar* supone que el secreto se ha ido diciendo á varias personas, ó en varias partes, con alguna determinada intencion, ó que, contra la voluntad del que lo ha confiado con reserva, se ha esparcido y hecho público.

Se ha *divulgado* mi casamiento, esto es, yo no queria *publicarlo*; pero alguno de aquellos á quienes yo lo habia confiado,

ó que han tenido modo de saberlo , ó sospecharlo , lo ha ido diciendo á unos y á otros , ha corrido la voz , y lo saben ya todos.

Un hombre honrado *publica* con satisfaccion los beneficios que recibe de sus amigos. Un hombre ruin procura *divulgar* con astucia los defectos de sus enemigos.

Publicar recae siempre sobre una cosa que realmente exíste. *Divulgar* puede recaer sobre una cosa falsa , que se inventa con algun fin.

Un tramposo , que vive con ostentacion , *divulga* que es rico , y teme que se *publique* que es pobre.



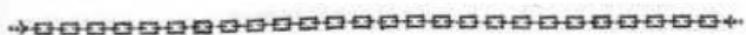
CXXV.

Secreto, Reserva.

GUARDA *secreto* el que calla lo que no debe decir. Tiene *reserva* el que no dice, ni aun aquello que no está obligado á callar.

El *secreto* es un silencio que nos impone la obligacion, ó la necesidad. La *reserva* es un silencio á que nos inclina la prudencia ó la desconfianza.

El hombre de bien debe guardar con la mayor exâctitud el *secreto* que se le encarga. El hombre prudente debe hablar con la mayor *reserva* con personas que no conoce.

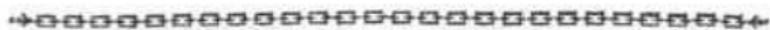


CXXVI.

Silencioso, Taciturno.

SILENCIOSO es el que habla poco y con moderacion. *Taciturno* es el que habla poco y con repugnancia. Aquel puede serlo contra su genio, por prudencia, por intereses, por obligacion; este lo es siempre por carácter, por hipocondría, ó por natural inclinacion al silencio.

Es el *silencioso* inútil en una sociedad de gente divertida, porque contribuye poco por su parte á hacerla agradable; pero el *taciturno* es mas que inútil, es gravoso, porque inspira desconfianza, ó contribuye con su hipocondría á disminuir el gusto, y la jovialidad de los demas.



CXXVII.

Error, Yerro.

EL *error* consiste en lo que creemos; el *yerro* consiste en lo que obramos. La voluntad se decide impelida del *error* que la lisonjea ó persuade, y la accion, que resulta de esta decision, es un *yerro*. Qualquier otro defecto, que no nace de *error* sino de malicia, no es *yerro* sino culpa.

Incurrimos en el *error* de creer al falso amigo que nos vende; y cometemos el *yerro* de comunicarle nuestros secretos.

Á veces son verdaderos *errores* las opiniones de los entendimientos mas ilustrados. Á veces pasan por *yeros* las acciones mas prudentes.



CXXVIII.

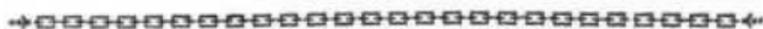
Corregir , Emendar.

SE *corrigen* los errores, los defectos del entendimiento. Se *emiendan* los yerros, los defectos de la voluntad.

Se *corrige* el hombre prudente, quando advierte el error de su opinion, la equivocacion de sus ideas. Se *emienda* el malhechor quando conoce el yerro que ha cometido, el riesgo á que le expone su mala conducta.

Las *correcciones* de un discurso consisten en la mejor eleccion de voces, la mayor claridad de las ideas, la mayor fuerza de las razones. Las *emiendas* consisten en las mudanzas materiales que se hacen

en el papel, borrando ó añadiendo lo necesario; y así al ver un escrito *emendado*, decimos que está *corregido*.



CXXIX.

Inadvertencia, Descuido.

LA *inadvertencia* puede ser un defecto disculpable, causado por una tarda percepcion del ánimo, ó de una distraccion involuntaria. El *descuido* es siempre un defecto reprehensible, causado por una negligencia indisciplinable, ó una distraccion voluntaria. Aquella falta á la precaucion conveniente; este falta á la obligacion debida.

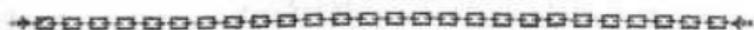
Un General, que se halla sorprendido por falta de precauciones, no puede

to, la resulta, lo que queda executado por medio de la *accion*.

De aquí es, que las *acciones* son buenas, malas, ó indiferentes, señalando la voz directamente la intencion del que la executa; y los *hechos* son ciertos, falsos, ó dudosos, con relacion directa á la esencia, ó calidad del *hecho* en sí mismo.

Las *acciones* del hombre, que piensa mal, descubren el carácter de su corazón, por mas que las disimule el arte, ó las disfrace la afectacion, y la hipocresía.

Un mal historiador suele alterar los *hechos* que refiere, quando le acomoda, para divertir á sus lectores.



CXXXI.

Llegar, Alcanzar.

Estos verbos son sinónimos quando uno y otro significan *bastar*, ó *ser suficiente una cosa para un fin determinado*; pero *llegar* representa el hecho positivamente: *alcanzar* representa la posibilidad del hecho. La acción del primero es un efecto de la suficiencia; la acción del segundo es la suficiencia misma.

La alfombra *llega* de una parte á otra de la sala. Este es un hecho positivo, un efecto de la suficiencia de la alfombra; pero si decimos que *alcanza*, solo explicamos la idea de la posibilidad de que *llegue*; esto es: *llega* porque es bastante larga; *al-*

para conseguirlo. En el objeto del verbo *desear* parece que tiene ménos influencia la voluntad, y depende ménos de los medios, que pueden emplearse para su logro, que de la voluntad agena, ó de circunstancias en que no tiene parte la voluntad del que *desea*.

Deseo que mañana haga buen tiempo, porque *quiero* ir á la pradera de San Isidro. *Deseo* ganar el pleyto, porque *quiero* fundar un mayorazgo.

CXXXIII.

Bulla, Ruido.

TODA *bullá* es *ruido*, pero no todo *ruido* es *bullá*. Aquel es el género, esta es la especie determinada de *ruido*, que forman

con la voz una ó muchas personas.

Quando decimos que se oye *ruido* en la calle, no explicamos por medio de esta voz la especie de *ruido*, ni el agente que le causa; puede ser un caballo, un carro, un cuerpo que cae en tierra &c.; pero si decimos que hay *bullá* en la calle, damos á entender, que el *ruido*, que se oye, es causado por la gente que habla, ó grita en ella.

CXXXIV.

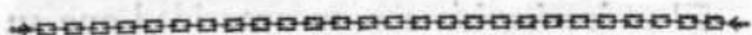
Impedir, Estorbar.

IMPEDIR supone un obstáculo directo. *Estorbar* supone, con mas propiedad, un obstáculo indirecto, y no pocas veces, una mera dificultar ó embarazo.

El padre *impide* con su autoridad que su hijo salga de casa. La compañía de un amigo suele *estorbar* á veces que hagamos nuestra voluntad.

Muchas son las leyes que se han promulgado en todas partes para *impedir* los desafíos, pero la loca presunción del amor propio, á que damos impropiamente el nombre de honor, ha *estorbado* en todos tiempos el logro de las prudentes ideas de los legisladores.

Un cuerpo opaco interpuesto entre los ojos y el objeto, *impide* el verle; una niebla no lo *impide*, pero *estorba* para verle bien. Los grillos no *impiden* el andar, pero *estorban*.



CXXXV.

Porque, Pues.

ESTAS dos voces son sinónimas quando se emplean para exponer la causa ó motivo de una asercion; por exemplo: espero que mi hijo ha de dar gusto á sus xefes, *porque* tiene aplicacion y buena conducta, y no dudo que hará fortuna, *pues* ahora se premia el mérito.

La diferencia que parece hallarse entre estas dos voces es, que *porque* explica una ilacion mas cierta, mas positiva, que no está sujeta á la duda ó á la probabilidad.

Hay lodo *porque* ha llovido, esto es: el lodo es una conseqüencia cierta de la

lluvia. Es natural que consiga el empleo que solicita, *pues* parece que tiene mediadores, esto es: el logro del empleo es una consecuencia probable de la mediacion.

Voy á dormir un poco, *pues* no es regular que mi amo venga ántes de las doce, *porque* sé que está jugando. La tardanza en venir es probable; el juego es cierto.

CXXXVI.

Lograr, Conseguir, Alcanzar.

LOGRAR es propiamente el término de nuestro deseo, sin relacion á los medios empleados para ello. *Conseguir* es el término de nuestra solicitud, el fin á que se dirigen los medios, con relacion á ellos. *Alcanzar* es el término de nuestro ruego.

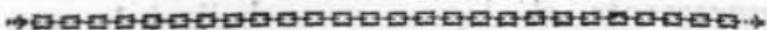
Lograr y conseguir pueden suponer justicia; *alcanzar* supone siempre gracia.

Logra una gran fortuna el que puede vivir sin pleytos ni pretensiones. *Consigue* un buen empleo el que le solicita con mérito y proporcion. *Alcanza* el perdón el que interpone los ruegos humildes, y pide misericordia.

En la diferencia de este último verbo respecto de los dos primeros, no cabe duda, porque es claro que solo se puede decir que se *alcanza* lo que se debe á la libre voluntad de otro, y así nadie dirá, que ha *alcanzado* ganar un pleyto, que ha *alcanzado* limpiar de mala yerba sus heredades. Para distinguir las ideas que representan los dos primeros, basta buscar un exemplo, en que la acción, que se quiere explicar por medio del verbo, no tenga relación directa á la solicitud, sino

puramente al deseo, y se hallará la mayor propiedad, y exâctitud que en tal caso tiene el verbo *lograr*. *Logra* la satisfaccion de ver que sus hijos le respetan. *Logra* el gusto de saber que es amado de todos.

Las dos ideas diferentes que respectivamente explican los dos verbos, se descubren con bastante claridad en esta oracion: á fuerza de industria, y de paciencia, al fin *conseguí* ver *logrado* mi deseo. La *consecucion* es el efecto de la industria y la paciencia; el *logro* es el término del deseo.



CXXXVII.

Es preciso, Es menester.

Lo que *es menester* puede pender de nuestra voluntad, por exígirlo puramente nuestra utilidad, ó conveniencia; pero lo que *es preciso* nunca pende de nuestra voluntad, porque lo exíge la obligacion ó la necesidad.

Para ir desde Madrid á la Granja, *es preciso* pasar un puerto. *Es menester* llevar con paciencia los trabajos é incomodidades de esta vida.

Es preciso morir, y *es menester* llevarlo con resignacion.



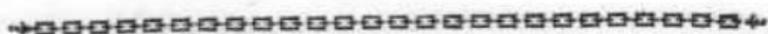
CXXXVIII.

Relativo, Respectivo.

RELATIVO exprime la referencia de una cosa á otra, en quanto la una conviene, se aplica, ó pertenece á la otra. *Respectivo* exprime la proporcion en que una cosa determinada tiene el valor, la calidad, ó qualquiera propiedad ó constitutivo, que es comun tambien á otras.

Esta proposicion es *relativa* al asunto de que hablamos ayer. Los pobres suelen ser *respectivamente* mas felices que los poderosos.

Todo hombre tiene su *respectivo* amor propio, *relativo* á la pasion que le domina.



CXXXIX.

Servir para , Servir de.

CERVANTES usa el segundo como equivalente, ó sinónimo, del primero en la II. parte del Quixote, capítulo xx. „Y dos
 „ calderas de aceyte, mayores que las de
 „ un tinte, servian de freir cosas de ma-
 „ sa;” pero dudo que haya quien imite esta locucion, porque *servir para* representa el uso á que se destina, ó en que se emplea una cosa. La pluma *sirve para* escribir, los ojos *sirven para* ver; pero *servir de* representa la equivalencia de una cosa respecto de otra, en cuyo lugar se emplea, como si se dixese: *en lugar*, ó *en vez de*. Un sombrero suele *servir de*

vaso, el suelo le *servió de cama*, el tambor le *sirve de mesa*; esto es, *en lugar de vaso, de cama, ó de mesa*. Y así en el exemplo de Cervántes se substituyen las calderas, no á las sartenes en cuyo lugar se empleaban para freir, sino al acto mismo de freir.

CXL.

Miedo, Temor.

EL *miedo* es la aprehension viva del peligro que sobrecoge y ocupa el ánimo. El *temor* es el convencimiento del ánimo, el efecto de la reflexi6n, que le hace preveer, y le inclina á huir el peligro.

Un niño tiene *miedo* de quedar solo, ó á obscuras. Un hombre que va solo, y sin

armas, tiene *temor* de encontrar ladrones en un camino.

De aquí es que el *miedo* siempre es despreciable, pero no lo es siempre el *temor*; y así se dice: el *temor* de Dios, y no el *miedo*. Es noble el *temor* de la deshonra, que hace perder al soldado el vergonzoso *miedo* del enemigo.

El que se arrojó con ciega resolución al asalto de una brecha, tiembla tal vez después en su cama á la vista de su cercana muerte. Allá pudo despreciar al *miedo*. Aquí no puede vencer al *temor*.

CXLI.

Miedo, Cobardía.

MIEDO solo explica en general la situación del ánimo sobrecogido, con la idea

del peligro. *Cobardía* es el efecto del *miedo*, con relacion á la repugnancia, que este nos inspira, de buscar un riesgo, ó exponernos á un peligro, á que nos llama el honor, el bien parecer, ó la obligacion.

Una muger tiene *miedo* de que entren ladrones en su casa. El hombre que, pudiendo, no se defiende, es *cobarde*.

Al que no tiene obligacion de tener valor, no se puede dar con propiedad el nombre de *cobarde*, sino el de *medroso*; y así el *miedo* de un niño no merece el nombre de *cobardía*, como el de un soldado, que huye á vista del enemigo.



CXLII.

Culpa, Delito.

EN el sentido en que pueden mirarse como sinónimas estas dos voces, parece que la primera representa, mas propiamente una infraccion de la ley divina; la segunda una infraccion de las leyes humanas.

El robo es una *culpa* mortal, considerado como infraccion de la ley de Dios: y un *delito* grave, considerado como una infraccion de la ley del Reyno.

El pecador pide á Dios el perdon de sus *culpas*: el delinqüente pide al Rey el perdon de su *delito*.

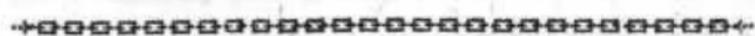
CXLIH.

Semejante , Parecido.

LA conformidad de figura, de calidad, de propiedades, y de otra qualquier especie de circunstancias, que hay entre dos cosas diferentes, es la idea comun que corresponde á estos dos adjetivos; pero *semejante* la explica de un modo absoluto, como exíistente, real y verdaderamente, en la cosa misma: *parecido* la explica de un modo relativo, esto es, con relacion á nuestra percepcion, al efecto material que causa en nuestra vista, y al juicio que esta nos hace formar de la *semejanza*. Triángulos *semejantes*. Retrato *parecido*.

De aquí es, que *semejante* se puede aplicar con igual propiedad á lo físico, y á lo moral; pero *parecido* solo conviene con propiedad á lo físico, esto es, á aquellos objetos de cuya *semejanza* puede juzgar materialmente nuestra vista.

Un color *semejante* ó *parecido*. Una virtud, una autoridad *semejante*.



CXLIV.

Propicio, Favorable.

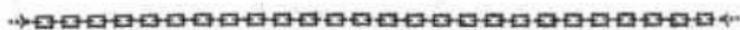
PROPICIO es lo que está dispuesto á favorecer. *Favorable* es lo que de hecho favorece.

El reo tiene *propicio* al juez que le mira con indulgencia, y desea que haya algun medio de salvarle: y le tiene *favora-*

ble, quando este da un voto á su favor, ó usa de todos los medios, ó condescendencias, que pueden directamente contribuir al buen éxito de su causa.

Como el primero de estos adjetivos solo representa un acto de la voluntad, no se puede aplicar con propiedad á lo que no la tiene; pero el segundo se aplica generalmente á todo lo que favorece, con voluntad ó sin ella.

Un ministro está *propicio*. El viento está *favorable*.



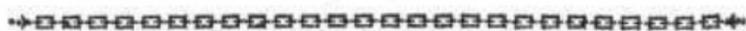
CXLV.

Firme, Constante.

EL que no varía, es *constante*; el que no cede, es *firme*. El hecho solo de no mu-

dar de opinion, de inclinacion, ó de conducta, basta para acreditarse de *constante*. Para ser *firme* es preciso tener que vencer las dificultades, ó contradicciones, y todo lo que puede oponerse á la *constancia*.

Un hombre puede ser *constante* tal vez por costumbre, por irresolucion, y aun por debilidad; pero solo es *firme* el que resiste á todo lo que puede separarle de su resolucion.



CXLVI.

Excusa, Pretexto.

EXCUSA es la razon válida, con que justificamos un hecho. *Pretexto* es la razon aparente, de que nos servimos para ocultar la verdadera.

Se busca un *pretexto*, para que sirva de *excusa*. Dió por *excusa* el estar ocupado, pero despues se ha sabido que la tal ocupacion fué solamente un *pretexto*.

Llámase impropriamente *excusa* á la falsa razon ó motivo, con que procuramos disculparnos, ó eximirnos de alguna cosa; pero esta en realidad no puede llamarse *excusa*, porque es claro, que no puede verdaderamente serlo aquello que se quiere hacer pasar falsamente por tal. La voz la explica siempre baxo la acepcion de verdadera, y por eso producimos nuestra razon como *excusa*, suponiendo que, recibéndola en esta calidad, se mira como legítima; pero la voz *pretexto* representa por sí misma una razon puramente aparente, y así nadie la produce en calidad de *pretexto*.

Confieso que he errado, pero sírvame

de *excusa* mi poca experiencia. Sírvame de *pretexto* seria confesar que, no teniendo *excusa* legítima que alegar, expongo una razon puramente aparente, que no puede pasar legítimamente por *excusa*.

Esto no tiene *excusa*, esto es, no hay razon válida que lo justifique.



CXLVII.

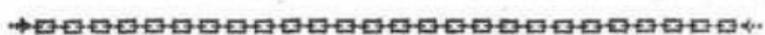
Justicia, Equidad.

LA *justicia* considerada como sinónima de *equidad*, es una obligacion á que se ha sometido el hombre reducido á sociedad, y que, por consiguiente, se debe arreglar por la ley positiva. La *equidad* es una obligacion fundada en los principios de la ley natural, que no está sujeta á leyes

humanas , ántes bien estas , para ser justas , deben arreglarse á ellas. Y así , la *justicia* impone determinadamente la obligacion de dar á cada uno su derecho , de la qual no se puede separar , ni el juez que la administra , ni el individuo respecto de su igual , sin exponerse á que una autoridad superior les obligue por fuerza á su observancia ; pero la *equidad* modifica aquella misma idea , representándola , respecto del juez , con relacion á aquella moderacion prudente , con que sin faltar á la *justicia* , regula , en caso necesario , el derecho dudoso , las circunstancias , las recíprocas conveniencias &c. ; y respecto del individuo , con relacion á una obligacion , á cuyo cumplimiento no se le puede obligar con la autoridad legal , pero que le impone la honradez , la conciencia ú otras consideraciones poderosas.

ceder la cosa; la del recíproco representa determinadamente el interes con que la preveemos. Aquella tiene mas relacion al deseo, esta tiene mas relación al temor.

Mañana hará buen tiempo, así *lo espero*.
Ya *me esperaba* yo esta mala noticia.



CXLIX.

Vanidad, Presuncion.

LA *vanidad* puede recaer indistintamente sobre un mérito real, ó imaginario. La *presuncion* recae siempre sobre un mérito, que solo existe en la imaginacion del presumido.

Un músico excelente tiene tal vez *vanidad* de su habilidad. Un mal ginete tiene *presuncion* de su destreza.

Una muger hermosa puede tener *vani-*
dad, pero una fea solo puede tener *pre-*
suncion.

De estos dos efectos del amor propio, considerados políticamente, resultan muy diferentes conseqüencias: porque la *vani-*
dad no excluye absolutamente el deseo del adelantamiento, y de la perfeccion, ántes bien nos inclina á buscar los medios posibles para satisfacerla, ó justificarla: de lo qual pueden sacar útiles ventajas la industria, las artes, los progresos del buen gusto &c.; pero la *presuncion*, lisonjeando el ánimo con la idea de que no hay mas que ser, saber, ó adelantar, destruye los estímulos de la emulacion, inutiliza los medios del adelantamiento, y obra efectos sumamente perniciosos.



CL.

Crítica, Sátira.

LA *crítica* es un exâmen imparcial, en que se elogia lo bueno, y se reprehende lo malo, exponiendo la razon en que se funda. La *sátira* es un juicio, rara vez imparcial, en que, desentendiéndose de lo que puede merecer elogios, se ridiculizan los defectos.

No hay cosa mas difícil, que hacer una buena *crítica*. No hay cosa mas fácil, que agradar al público con una *sátira*.

Así la *crítica*, como la *sátira*, pueden tal vez tener por objeto la correccion y el desengaño; pero los medios de que se valen son muy diferentes, porque la *crí-*

tica, mas moderada, hace ver el error como tal, para que se evite: la *sátira*, rara vez imparcial, y siempre violenta, le representa ridículo, para que se desprecie. Aquella instruye mas que recrea, esta recrea mas que instruye: de aquí es que su eficacia es mayor, y sus efectos mas peligrosos.

Una *crítica* necesita estar muy fundada para corregir, ó establecer una opinion. Una *sátira* ligera puede hacer olvidar el mérito mas sólido.

Juvenal eternizó con una *sátira* la idea de que Ciceron fué un malísimo poëta: y ni el testimonio de Plutarco, ni los elogios de Ático y Scevola, han podido destruir esta opinion. Apénas se tiene noticia de su poëma de Mario, de su traduccion de Aratus; pero no hay quien no conozca el mal verso que eternizó la *sátira*.



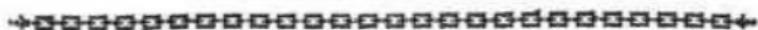
CLI.

Predecesor, Antecesor.

EL primero parece mas propio para las dignidades; el segundo para los oficios y demas especies de ocupaciones.

Los Papas sus *predecesores*: su *predecesor* en el trono: su *antecesor* en la casa: el sueldo que tuvo su *antecesor*.

Hablaria con mucha afectacion el criado que dixese: esta es la librea que se hizo para mi *predecesor*.



CLII.

Velocidad, Rapidez.

LA *velocidad* exprime genéricamente el movimiento pronto ó acelerado de un cuerpo ; pero la *rapidez* parece que añade mas energía á la idea, mas ímpetu al movimiento, representando al mismo tiempo el esfuerzo violento con que el cuerpo corre, y con que corta, ó separa qualquiera dificultad ó resistencia, que pueda oponérsele.

De un torrente se puede decir que baxa con *velocidad* de las montañas; pero si se dice que baxa con *rapidez*, se ofrece á la imaginacion, con mas energía, el movimiento impetuoso con que se preci-

pita, sin que haya obstáculo que le pueda contener.

El fuego se eleva con *velocidad*, y consume una casa con *rapidez*. De aquí es que la *rapidez* solo se aplica á la accion, y no al agente. Puede ser *rápida* la carrera de un caballo, el vuelo de un águila; pero ni el caballo, ni el águila son *rápidos*, sino *veloces*.

El mal exemplo hace *rápidos* progresos. Un General hace *rápidas* conquistas. En estos exemplos el adjetivo *veloces* no representaria con igual propiedad la inocencia, ó la razon atropelladas por el mal exemplo: la fuerza, la resistencia arrolladas por las armas victoriosas del Conquistador.



CLIII.

Es cierto, Es verdad.

ES CIERTO se refiere directamente al hecho de que se trata; *es verdad* se refiere á la relacion del hecho. El caso es el *cierto*, la relacion es la *verdadera*. Y así no se dice: Fulano ha hecho una relacion muy *cierta*; ni tampoco: en esta gazeta no hay una palabra de *certidumbre*.

Si se exâminan con atencion estas dos contradicciones: *no es cierto: no es verdad*; dudo que se dexé de percibir que la segunda desmiente con mas energíá, y mas directamente que la primera.

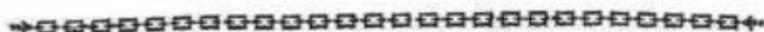


CLIV.

Excitar, Mover.

SE *excitan*, ó se *mueven* los afectos; pero el verbo *excitar* es mas á propósito quando se trata de los afectos, ó movimientos del alma, fuertes y sublimes, como el valor, la indignacion, la venganza; y el verbo *mover* quando se trata de los suaves, y sencillos, como la compasion, la ternura, la piedad.

Excita un poëta el terror, pintando los horrores de una batalla: *mueve* el orador la ternura, pintando el cariñoso afan de una madre afligida.



CLV.

Voces, Gritos.

SIGNIFICAN el esfuerzo que hacemos con la voz para que se nos oyga mejor, ó de léjos; pero *voces* supone un tono natural esforzado; *gritos* un tono mas agudo que el natural.

Á los sordos se les *grita*, no se les da *voces*; porque el tímpano de su oido necesita, no tanto un sonido fuerte, como un sonido agudo, que le hiera, y excite. Al que está léjos se le da *voces*, porque para oir de léjos, es mas útil lo fuerte, que lo agudo de la voz.

CLVI.

Belleza, Hermosura.

TÓMASE aquí la primera de estas dos voces en su riguroso sentido, y no en el vulgar, en que comunmente se usa, para dar mas fuerza á la alabanza, ó encarecer la admiracion.

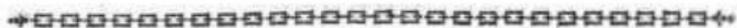
Una y otra consisten en la buena proporcion y armonía de las partes que componen un todo; pero la voz *hermosura* se limita á representar aquella idea, con relacion á lo agradable; la voz *belleza* representa la idea de la perfeccion posible.

En este sentido se admira la *belleza* del Laocoonte de Belvedere, del Hércules Farnesio, de los quales no se puede, con

igual propiedad, decir que son *hermosos*: pero la Vénus de Médicis, y el Apolo Pythio, son *bellísimos* para los inteligentes, y *hermosos* para todos.

De aquí es, que el gusto viciado por el capricho ó la costumbre, pone muchas veces la *hermosura* en lo que está mas distante de la *belleza*. Si á la Vénus de Médicis, en cuyo cuerpo no se encuentra defecto, se la pudiese vestir á la francesa ¿qué burla no haria la mayor parte de nuestras Damas del que alabase la *belleza* de su talle?

La *hermosura* solo se aplica á lo físico, á lo que obra sobre los sentidos: la *belleza* se aplica tambien á lo moral, á lo que obra directamente sobre el ánimo. Y así no llamamos *hermoso* á un poëma, á la expresion de un sentimiento, á la ternura de un afecto, en que cabe muchísima *belleza*.



CLVII.

Convencer, Persuadir.

SE *convence* el entendimiento; se *persuade* la voluntad.

El *convencido* cede á la fuerza del discurso, ó del argumento; el *persuadido* cede á la fuerza de la verdad, ó de la inclinacion.

Un sofisma tal vez *convence*, pero rara vez *persuade*: el atractivo que inclina al vicio, *persuade*, pero no *convence*; por eso, para atropellar la razon, ó la justicia, procura inútilmente la voluntad deslumbrar al entendimiento, esto es, no estan de acuerdo el *convencimiento* y la *persuasion*.



CLVIII.

Pobre, Mendigo.

CONFÚNDENSE á menudo las ideas que representan estas dos voces, porque se considera al *mendigo* como un hombre reducido á una extrema, é involuntaria *pobreza*. Pero el hecho de *mendigar* no supone absolutamente necesidad, como el hecho de beber no supone absolutamente sed: hay quien *mendiga* por ociosidad y holgazanería, como hay quien bebe sin necesidad, y tal vez por vicio.

Pobre es el que carece de lo necesario: *mendigo* es el que pide limosna. Esta voz supone una ocupacion, que puede ser forzosa, ó voluntaria: aquella supone un es-

tado siempre involuntario y forzoso.

El *mendigo*, que puede trabajar, es un ladrón de profesion, que hurta al verdadero *pobre*: y el que, con una caridad mal entendida, le da limosna, es un cómplice de su robo.



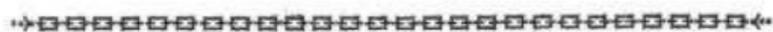
CLIX.

Hacer, Executar.

EL primero de estos dos verbos representa la acción de un modo absoluto, sin relación directa á otra alguna; el segundo la representa determinadamente con relación á otra acción anterior, esto es, á la resolución, á la orden, á la promesa, á la idea, que ha precedido á la ejecución: y así puede *hacerse* una cosa inesperada,

pero no se dirá propiamente que se *executa*.

Se *hace* una obra, un favor, una injusticia: y en estos exemplos presenta el verbo el hecho en sí mismo, y no como consecuencia del motivo ó razon que le precede ó motiva, como quando se dice, que se *executa* el proyecto, la sentencia, la determinacion.



CLX.

Fuerza, Energía.

ESTAS dos voces se deben considerar aquí con relacion á la expresion del discurso; pero la *fuerza* se refiere á la impresion que hace en el ánimo la vehemencia ó solidez, con que se expone la razon; la *energía* se refiere á la impresion que ha-

ce la claridad y viveza, con que se expone la idea.

La descripción que hace Boileau de la pereza, es *enérgica*, y no es *fuerte*: el discurso de Colocolo en la Araucana, es al mismo tiempo *fuerte* y *enérgico*.

No será fuera de propósito añadir aquí, dando fin á este exâmen, que el conocimiento de la *energía* de cada voz, que es el objeto del estudio, y análisis de los sinónimos, se puede mirar como el fundamento de la eloqüencia; pues „si es cierto que la mayor parte de los hombres „piensan mejor que hablan ¿á qué lo atribuirémos, sino á la dificultad de encontrar los signos mas sensibles de sus „ideas?“ (a)

Esta justa observacion se ofrece muy

(a) Capmany. Filos. de la eloqüencia.

frecüentemente al que tiene que explicar sus pensamientos con términos precisos, y definidos: y yo debo confesar con ingenuidad que, no habiendo hallado siempre la *energía* y exâctitud, que he creído necesaria, para hacer perceptibles mis ideas, he abandonado el exâmen de muchos sinónimos, cuya distincion me parece que percibo, y que no soy capaz de producir.

Agravio, Ofensa.	41
Aguardar, Esperar.	72
Alabanza, Elogio.	111
Alcanzar, Conseguir, Lograr.	197
Alcanzar, Llegar.	191
Alegría, Contento.	149
Alguien, Alguno.	138
Amor á la patria, Patriotismo.	94
Amparo, Auxílio, Socorro.	1
Antecesor, Predecesor.	219
Añadir, Aumentar.	84
Apartar, Separar.	66
Apresurar, Acelerar.	178
Aquí, Acá.	28
Arrojo, Atrevimiento, Osadía.	91
Arruinar, Destruir.	113
Asilo, Refugio.	37
Asir, Agarrar.	48
Atender, Escuchar.	65
Atrevimiento, Osadía, Arrojo.	91
Aumentar, Añadir.	84
Aunque, No obstante, Bienque.	4
Auxílio, Socorro, Amparo.	1

Avariento, Codicioso.	83
Bastante, Suficientemente.	93
Belleza, Hermosura.	225
Bienque, Aunque, No obstante.	4
Bulla, Ruido.	193
Carestía, Escasez.	125
Causa, Motivo.	59
Cautiverio, Esclavitud.	17
Celebrar, Encarecer.	25
Celeridad, Prontitud.	180
Chico, Pequeño.	158
Chistoso, Gracioso.	117
Clemencia, Misericordia.	118
Cobardía, Miedo.	204
Codicioso, Avariento.	83
Compasion, Lástima.	67
Composicion, Compostura.	157
Comprehender, Entender.	64
Concluir, Acabar.	31
Conducir, Guiar.	50
Conforme, Segun.	152
Conseguir, Alcanzar, Lograr.	197
Consentir, Permitir, Tolerar.	45

Constante, Firme.	209
Contento, Alegría.	149
Convencer, Persuadir	227
Corregir, Emendar.	187
Corresponder, Pertener.	109
Cortedad Vergüenza.	68
Cortejo, Galan.	82
Crítica, Sátira.	217
Culpa, Delito.	206
Dar, Entregar.	141
Debaxo, Abaxo.	106
Debe ser, Debe de ser.	175
Delinqüente, Malhechor.	169
Delito, Culpa.	206
Desamparar, Abandonar.	63
Desatino, Disparate.	85
Descanso, Reposo.	168
Descuido, Inadvertencia.	188
Desdicha, Desgracia.	19
Desear, Querer.	192
Despacio, Poco á poco.	3
Despues, Luego.	165
Destreza, Habilidad.	69

Destruir , Arruinar.	113
Dicha, Fortuna.	21
Dictámen, Parecer, Opinion.	73
Diferente, Distinto , Diverso.	151
Dificultad, Obstáculo.	135
Difuso, Largo.	181
Diligente, Solícito.	108
Disparate , Desatino.	85
Distinto, Diferente , Diverso.	151
Diversion, Entretenimiento.	131
Diverso , Distinto, Diferente.	151
Divulgar, Publicar.	182
Dolor, Pena , Sentimiento.	136
Donde, Adonde.	76
Dudoso, Incierto.	88
Eficaz, Activo.	171
Elegante, Eloqüente.	12
Elegir, Escoger.	127
Elogio, Alabanza.	111
Eloqüente, Elegante.	12
Embuste , Mentira.	57
Emendar, Corregir.	187
Empeño , Tema , Porfia.	100

Encarecer, Exâgerar.	101
Encarecer, Celebrar.	25
Encontrar, Hallar.	89
Encima, Sobre.	103
Energía, Fuerza.	230
Enfado, Enojo.	98
Entender, Comprender.	64
Entregar, Dar.	141
Entretanto, Miéntas.	133
Entretenimiento, Diversion.	131
Enxugar, Secar.	61
Equidad, Justicia.	212
Error, Yerro.	186
Escapar, Huir.	147
Escasez, Carestía.	125
Esclavitud, Cautiverio.	17
Es cierto, Es verdad.	222
Escoger, Elegir.	127
Escuchar, Atender.	65
Excusa, Pretexto.	210
Espanto, Susto.	172
Esperar, Aguardar.	72
Esperarlo, Esperárselo.	214

Esposo, Marido.	51
Estorbar, Impedir.	194
Exâgerar, Encarecer.	101
Excitar, Mover.	223
Executar, Hacer.	229
Extrangero, Forastero.	46
Extraño, Raro, Singular.	120
Favorable, Propicio.	208
Fecundidad, Fertilidad.	6
Fidelidad, Lealtad.	174
Fin, Objeto.	143
Firme, Constante.	209
Forastero, Extrangero.	46
Fortuna, Dicha.	21
Fuerza, Energía.	230
Galan, Cortejo.	82
Goce, Posesion.	24
Gordo, Grueso.	155
Gozo, Gusto.	30
Gracioso, Chistoso.	117
Grandeza, Magnitud, Tamaño.	32
Gritos, Voces.	224
Grueso, Gordo.	155

Guiar, Conducir.	50
Gustar, Agradar.	129
Gusto, Gozo.	30
Habilidad, Destreza.	69
Hacer, Executar.	229
Hallar, Encontrar.	89
Hechos, Acciones.	189
Hermosura, Belleza.	225
Honor, Honra.	81
Horrendo, Horrible, Horroroso.	124
Hueco, Vacío.	7
Huir, Escapar.	147
Ignorancia, Tontería, Necedad.	36
Impedir, Estorbar.	194
Impertinente, Importuno.	35
Imprevisto, Inesperado.	177
Inadvertencia, Descuido.	188
Incierto, Dudoso.	88
Ingenio, Talento.	115
Injuria, Ultraje.	43
Inútilmente, En vano.	161
Ir, Irse.	74
Jóven, Mozo.	163

Justicia , Equidad.	212
Largo , Difuso.	181
Lástima , Compasion.	67
Lealtad , Fidelidad.	174
Lisonjero , Adulador.	10
Llegar , Alcanzar.	191
Lograr , Conseguir , Alcanzar.	197
Luego , Despues.	165
Magnitud , Grandeza , Tamaño.	32
Malhechor , Delinquente.	169
Marido , Esposo.	51
Mendigo , Pobre.	28
Menear , Mover.	54
Menester , Preciso.	193
Mentira , Embuste.	57
Miedo , Cobardía.	204
Miedo , Temor.	203
Miéntras , Entretanto.	133
Misericordia , Clemencia.	118
Moda , Uso.	96
Motivo , Causa.	59
Mover , Menear.	54
Mover , Excitar.	223

Mozo, Joven.	163
Nadie, Ninguno.	139
Necedad, Tontería, Ignorancia.	36
No obstante, Aunque, Bienque.	4
Objeto, Fin.	143
Obstáculo, Dificultad.	135
Obstinacion, Terquedad.	154
Odio, Aborrecimiento.	55
Ofensa, Agravio.	41
Oferta, Promesa.	122
Opinion, Parecer, Dictámen.	73
Osadía, Arrojo, Atrevimiento.	91
Palabra, Voz.	13
Para, Por.	2
Parage, Puesto, Sitio.	173
Parecer, Opinion, Dictámen.	73
Parecido, Semejante.	207
Particular, Singular.	160
Patriotismo, Amor á la patria.	94
Peligro, Riesgo.	86
Pena, Sentimiento, Dolor.	136
Pequeño, Chico.	158
Permitir, Consentir, Tolerar.	45

Persuadir, Convencer.	227
Pertenecer, Corresponder.	109
Pobre, Mendigo.	228
Poco á poco, Despacio.	3
Ponzoña, Veneno.	62
Por, Para.	2
Porfia, Empeño, Tema.	100
Porque, Pues.	196
Posesion, Goce.	24
Preciso, Menester.	193
Predecesor, Antecesor.	219
Presuncion, Vanidad.	215
Pretender, Solicitar.	114
Pretexto, Excusa.	210
Prevencion, Advertencia.	107
Proceder, Provenir.	60
Promesa, Oferta.	122
Prontitud, Celeridad.	180
Propicio, Favorable.	208
Provenir, Proceder.	60
Publicar, Divulgar.	182
Pues, Porque.	196
Puesto, Sitio, Parage.	173

Quebrar, Romper.	18
Querer, Desear.	192
Rapidez, Velocidad.	220
Raro, Extraño, Singular.	120
Recibir, Tomar.	142
Refugio, Asilo.	37
Relativo, Respectivo.	201
Reposo, Sosiego.	166
Reposo, Descanso.	168
Reserva, Secreto.	184
Respectivo, Relativo.	201
Respeto, Veneracion.	110
Rezelo, Sospecha.	130
Riesgo, Peligro.	86
Rogar, Suplicar.	99
Romper, Quebrar.	18
Ruido, Bulla.	193
Sátira, Crítica.	217
Secar, Enxugar.	61
Secreto, Reserva.	184
Segun, Conforme.	152
Semejante, Parecido.	207
Senda, Vereda.	145

Sentimiento, Pena, Dolor.	136
Separar, Apartar.	66
Servicio, Servidumbre.	15
Servir de, Servir para.	202
Silencioso, Taciturno.	185
Singular, Raro, Extraño.	120
Singular, Particular.	160
Sitio, Puesto, Parage.	173
Sobre, Encima.	103
Socorro, Amparo, Auxilio.	1
Solicitar, Pretender.	114
Solícito, Diligente.	108
Sosiego, Reposo.	166
Sospecha, Rezelo.	130
Suficientemente, Bastante.	93
Sufrir, Tolerar.	44
Suplicar, Rogar.	99
Susto, Espanto.	172
Taciturno, Silencioso.	185
Talento, Ingenio.	115
Tamaño, Magnitud, Grandeza.	32
Tema, Empeño, Porfía.	100
Temor, Miedo.	203

Terquedad, Obstnacion.	154
Tolerar, Consentir, Permitir.	45
Tolerar, Sufrir.	44
Tomar, Recibir.	142
Tontería, Necedad, Ignorancia.	36
Transferir, Transportar.	79
Tristeza, Afliccion.	70
Ultraje, Injuria.	43
Uso, Moda.	96
Vacío, Hueco.	7
Valentía, Valor.	147
Vanidad, Presuncion.	215
Vano (En), Inútilmente.	161
Velocidad, Rapidez.	220
Veneno, Ponzonia.	62
Vencimiento, Victoria.	178
Veneracion, Respeto.	110
Vereda, Senda.	145
Vergüenza, Cortedad.	68
Victoria, Vencimiento.	178
Voces, Gritos.	224
Voz, Palabra.	13
Yerro, Error.	186







